



Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

SERVIU Región del Biobío





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2022	10
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2023	39
.5. Anexos	73
.Anexo 1: Recursos Humanos	74
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	83
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	84
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	85
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	89

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Presentación

Hoy día, como Gobierno y como Estado, estamos con una serie de importantes retos a nivel global y local, enfrentando el cambio climático, la crisis energética y el déficit habitacional, y para eso sabemos que necesitamos una acción decidida y un fortalecimiento claro del Estado. Esta recuperación del rol del Ejecutivo va de la mano con un trabajo intersectorial y multisectorial. El déficit habitacional y los problemas de vivienda local se logran trabajando de esta manera. Necesitamos mirar hoy día lo que nos tiene en un déficit habitacional de la envergadura que tenemos y para enfrentar esta es que lo hemos denominado emergencia habitacional.

La crisis de la vivienda no es posible superarla ni en uno ni en dos periodos de gobierno, sin embargo con el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) buscamos cubrir, al menos, el 40 por ciento de la demanda habitacional proyectada por el Minvu, y esperamos dejar iniciado, al menos, el mismo número de viviendas que recibimos al asumir el gobierno, junto con dejar nuevas herramientas y capacidades que permitan al Estado ejercer este rol articulador que jamás debió abandonar y recuperar el ritmo de construcción de viviendas que permita reducir el déficit.

En el 2022, nos centramos en focalizar nuestros esfuerzos en realizar una acción integral y diversa que considero una localización adecuada, el fortalecimiento del Banco de Suelo Público, la creación de arriendo público y nuevas tipologías de vivienda y procesos de construcción.

Entre estas herramientas, incorporamos nuevas formas en que las familias acceden a la vivienda. Hoy, contamos con once líneas, sumándose los programas de Vivienda para Organizaciones de Trabajadoras y Trabajadores, de Vivienda Pública en Arriendo a Precio Justo, de Vivienda Municipal, de autoconstrucción e industrialización, de Cooperativas y el Sistema de Edificación Directa Serviu, además de las ya tradicionales líneas del Minvu, como los programas de Micro Radicación y Pequeños Condominios, de Habitabilidad Rural, el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), los programas de Integración Social y Territorial (DS19) y para Sectores Medios (DS1).

Hemos avanzado en la implementación del PEH, a febrero 2023 se han terminado 42 mil 597 viviendas, otras 134 mil 182 están en ejecución y 67 mil 22 ya cuentan con

financiamiento para iniciar obras. En tanto restan siete mil 150 viviendas que se encuentran calificadas, pero con financiamiento a asociar y nueve mil 46 por proveer.

Al asumir el gobierno, el sector construcción tenía vientos en contra: una sostenida alza en el precio de los materiales, principalmente por los efectos de la pandemia en la cadena de suministros, empresas con diversas dificultades que paralizaron obras, no iniciaron o incluso renunciaron, entre otros desafíos que comenzamos a abordar en una colaboración público-privada, particularmente con el gremio de la construcción e introduciendo mejoras a los programas.

También, buscamos generar mecanismos para apoyar la compra y construcción de viviendas, como la ley que crea el Fondo de Garantías Especiales (FOGAES), publicada en febrero de este año que permitirá, por ejemplo, que familias que quieran acceder a su primera vivienda cuenten con una garantía del 10 por ciento del crédito hipotecario.

De igual forma, en el marco del PEH, se creó la “Unidad de Gestión de Suelo” con el objetivo robustecer el Banco de Suelo Público y contar con terrenos que permitan no solo construir las viviendas proyectadas por el PEH, sino que anticiparse y reunir buenos suelos para futuros proyectos habitacionales. Aquí, además de la gestión de compra de suelos privado, es clave el trabajo para que terrenos que pertenecen a distintas instituciones del Estado tengan un destino habitacional.

Por otra parte, el PEH tiene entre sus componentes fundamentales fortalecer la vinculación con los ciudadanos y ciudadanas, con las organizaciones de base, como comités de vivienda y juntas de vecinos, entre otras. El Estado tiene aquí una deuda histórica y nos hemos propuesto recuperar esa vinculación para que las comunidades no solo incidan en las políticas habitacionales y urbanas, sino que para que contribuyan también al tan necesario buen vivir al que todos y todas aspiramos. Para esto, creamos el “Centro de Formación, Diálogo y Participación” que impulsa esta importante tarea que, además de un constituir un espacio de diálogo y participación ayuda a formar a los dirigentes, a entregarles herramientas que les ayuden a gestionar de mejor forma los diversos problemas o necesidades que se presentan al interior de sus comunidades. La nueva Ley de Copropiedad, ciertamente, será un aporte sustantivo en esta materia, cuya implementación está a cargo de la nueva “Secretaría Ejecutiva de Condominios”.

También, en materia urbana, lanzamos el “Plan Ciudades Justas”, que busca reactivar el rol regional en la planificación a largo plazo de las inversiones regionales, en diálogo con las comunidades, la institucionalidad del ejecutivo y los municipios respecto al desarrollo de sus territorios. Este plan parte de la base de mejorar las oportunidades laborales, de seguridad, de economía local, de salud, educación, ocio y cuidados con enfoque de género de los territorios, se relaciona con diversificar las actividades y los usos, para disminuir las inequidades territoriales y al mismo tiempo, avanzar en acortar el déficit cuantitativo de viviendas.

Avanzar en otras materias que se presentan urgentes, como la resiliencia de nuestros territorios ante el mayor desafío que tenemos como humanidad, el cambio climático, para el que se impulsan distintas iniciativas desde la Comisión Asesora para la Reducción de

Riesgo de Desastres, o la incorporación del enfoque de género y de sistemas de cuidado en todas nuestras políticas habitacionales y urbanas, son desafíos prioritarios para los que ya damos pasos importantes.

Para hacer todo esto posible logramos contar para el año 2022 con un presupuesto sectorial de 3.204.889 millones de pesos y una ejecución presupuestaria de 3.178.616 millones de pesos, en moneda 2023 (99,2%), siendo el eje principal la implementación del Plan de Emergencia.

En concreto, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) asumimos el compromiso de garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado a través de una planificación y gestión territorial que considere la participación de las comunidades, entregando soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial atención.

Como ministerio tenemos el imperativo de esforzarnos cada día al máximo para avanzar hacia territorios en los que todos se sientan parte, seguros y con igualdad de acceso a los diversos equipamientos y servicios.

CARLOS MONTES CISTERNAS

MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

Ley orgánica institucional.

El SERVIU fue creado mediante el DS N° 355/1976, que establece funciones, estructura, facultades y otras disposiciones. En el siguiente link se puede acceder a dicho decreto.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=12617>

Descripción del Servicio

El SERVIU es el organismo ejecutor de las políticas, planes y programas que dispone desarrollar el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la región, para atacar el déficit habitacional e impulsar el desarrollo urbanístico, mediante la construcción de barrios, pavimentos y espacios públicos en la Región del Biobío.

El SERVIU cuenta con presupuesto y patrimonio propios, para la concreción de programas de subsidios habitacionales y proyectos de inversión habitacionales y urbanos, pudiendo adquirir terrenos, efectuar subdivisiones prediales, formar loteos, proyectar y ejecutar urbanizaciones, proyectar y llevar a cabo remodelaciones, construir viviendas individuales, poblaciones, conjuntos habitacionales y barrios, obras de equipamiento comunitario, formación de áreas verdes y parques industriales, vías y obras de infraestructura y, en general, cumplir toda otra función de preparación o ejecución que permita cumplir su rol de organismo ejecutor del MINVU en la región, no teniendo facultades de planificación.

- Área jurisdiccional:

Comprende la totalidad de la **Región del Biobío**, que limita al norte con la Región de Ñuble y al sur con la Región de la Araucanía. Este territorio lo componen 3 provincias (Concepción, Biobío y Arauco) y 33 comunas, distribuidas en una superficie de 23.890 Km², con una población de 1.556.805 habitantes (censo 2017). En la ciudad de Concepción está radicada la capital regional.

La alta población regional, en una geografía vasta y heterogénea, con asentamientos humanos de carácter urbano y rural de diversas características y magnitudes, hacen de esta región una de las más relevantes del país en términos cuantitativos y cualitativos de demanda por productos y servicios habitacionales y urbanos.

- Estructura organizacional:

SERVIU Región del Biobío está conformado por una Dirección y dos Departamentos Provinciales (de Arauco, ubicado en Lebu y de Biobío, ubicado en Los Ángeles). El Director de SERVIU Región del Biobío es nombrado por el Presidente de la República y le corresponde la conducción superior y administración del SERVIU. Para ello cuenta con facultades resolutivas y ejecutivas, estando representado provincialmente por las jefaturas de los Departamentos Provinciales.

Los departamentos pertenecientes a la Dirección son cinco: Técnico de Construcciones y Urbanización, Operaciones Habitacionales, Administración y Finanzas, Jurídico y Programación Física y Control. Además, como equipos dependientes de la Dirección, existen Contraloría Interna, Comunicaciones y Asentamientos Precarios.

- Presupuesto

Durante el año 2022, el gasto de SERVIU Biobío fue de M\$ 292.308.609, equivalente al 8,1% del gasto total del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Dotación SERVIU Región del Biobío 2022

La dotación de este Servicio, al cierre del año 2022, fue de 591 personas, cuyo detalle y vínculo contractual se presenta a continuación:

Ítem	N°
1.- Personal Subtítulo 21	556
Personal de Planta	21
Persona a Contrata	535
2.- Convenios Honorarios Subsecretaría (*3)	35
Total Dotación SERVIU Biobío (1+2)	591

La desagregación por sexo de la dotación es la siguiente:

Sexo	Cantidad
Mujeres	320
Hombres	271
Total	591

La clasificación de la dotación del Servicio, en relación al estamento en que se desempeñan, se expone en la siguiente tabla:

Estamento / Calidad Jurídica	Planta	Contrata	Honorarios	Total
Directivo	8	-	-	8
Profesional	8	459	32	499
Técnico	3	37	3	43
Administrativo	2	39	-	41
Total	21	535	35	591

- Principales Resultados 2022.

En términos generales se obtuvieron buenos resultados pese a las dificultades generadas por la pandemia que tuvo efectos -entre otros aspectos- en la escasez de mano de obra, insuficiente abastecimiento y aumento del costo de materiales de construcción, retraso en recepciones DOM y del Servicio de Salud, demora en la tramitación de certificados de servicios (sanitarios, gas, eléctricos). Dichos resultados se pueden resumir en lo siguiente:

- Se destaca la ejecución presupuestaria que fue de 99,2%, que pese a ser buena, se vió afectada a consecuencia de la dificultad para contratar los proyectos de inversión y de quiebras de algunas empresas.
- En el ámbito habitacional, el programa 2022 contempló un marco de 23.170 subsidios para atender a 12.005 familias que permiten disminuir el déficit cuantitativo y a 11.165 familias para abordar el déficit cualitativo de viviendas. A la fecha se han asignado un total de 17.123 subsidios, cuyos recursos involucrados representan 99% del programa 2022.
- En el ámbito urbano se logró la contratación de 72 proyectos de los cuales pudieron iniciar 70 durante el 2022, y los otros iniciaron a comienzos del 2023. Por otro lado, se terminaron 52 proyectos de los 73 programados a terminar durante el el 2022.
- En asentamientos precarios, se destaca que además de la aplicación de 126 subsidios, se logró finalizar la intervención

en 4 campamentos en las comunas de Laja, Tomé, Talcahuano y Arauco, beneficiando a 56 hogares.

- Principales Desafíos 2023

Los siguientes Lineamientos Generales sintetizan los grandes desafíos para el presente año, y buscan orientar y potenciar las actividades a desarrollar para el cumplimiento de la misión y objetivos de la organización:

- Dar continuidad a la implementación del Plan de Emergencia Habitacional, poniendo énfasis en la puesta en marcha de las nuevas líneas programáticas (Micro-radicación, Programa de Trabajadores, Autoconstrucción e Industrialización, Edificación Directa, Vivienda Municipal y Arriendo a Precio Justo).
- Cumplir los programas, metas y ejecución presupuestaria de un presupuesto 2023, que es superior al ejecutado el año 2022, incluyendo además recursos provenientes de convenios con el Gobierno Regional (GORE).
- Gestionar la reconstrucción de viviendas para familias damnificadas por los incendios forestales, con énfasis en la urgencia que significa para las y los afectadas y afectados, con pertinencia respecto del lugar en el que habitan y comprendiendo las necesidades psicosociales que se han manifestado a raíz de esta emergencia.
- Fortalecer mecanismos de intervención del Servicio en relación con los eventos de tomas en los Asentamientos catastrados.
- Promover la Transformación Digital, la Innovación y el mejoramiento de los procesos, con énfasis en optimizar funciones mediante el uso de las tecnologías disponibles en la institución u otras que cuenten con la debida aprobación.
- Fortalecer los sistemas y plataformas tecnológicas para la gestión de la información y la atención a los usuarios, en el contexto de la Implementación Ley de Transformación Digital.
- Potenciar Gestión interna y recursos para una adecuada implementación del plan de Riesgos y Desastres.
- Profundizar la participación de todas las personas en la gestión pública, implementando la Participación Ciudadana como un eje estructurante en la definición y desarrollo de todos nuestros proyectos, avanzando hacia la inclusión de los grupos tradicionalmente excluidos en la toma de decisión.

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Compromisos de Gobierno

- Plan de Emergencia Habitacional

Durante el primer semestre de 2022, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tuvo la responsabilidad de elaborar, diseñar e informar el Plan de Emergencia Habitacional para la atención del déficit de viviendas a nivel nacional. Dicha estrategia define objetivos y traza metas anuales, diferenciadas por región y comuna, y establece mecanismos de seguimiento, evaluación y reporte periódico.

En dicho contexto, la región del Biobío tiene el siguiente desafío:

Región	Estimación déficit 2022 MINVU*	Familias en Campamento (Catastro 2021)	Subtotal	Metas físicas por región	Viviendas en construcción a marzo 2022	Viviendas por proveer en el marco del PEH
Biobío	26.666	7.436	34.102	18.896	12.879	6.017

Absorbe 55,4% de la demanda habitacional Regional

Participación a Nivel Nacional del Déficit: 8,7%

Para su materialización, se ha definido la siguiente estrategia regional:

- Implementar cada una de las líneas programáticas del Plan de Emergencia Habitacional en la región. Realizando las tareas de difusión y acompañamiento de posibles postulaciones junto con la presentación de ajustes a llamados, en caso de ser necesarios, para su correcta implementación de acuerdo con la realidad regional.

- Promover la construcción de proyectos habitacionales de factibilidad inmediata, además establecer estrategias de suelos para atención a familias con subsidios asignados sin aplicación, generar estrategia de fortalecimiento de banco de suelo, asociado a desarrollo de proyectos de vialidades. Mesa de trabajo con BBNN para revisión de prefactibilidad para traspaso de terrenos con aptitud habitacional.
- Seguimiento permanente a proyectos con inicio pendiente de obras y problemas en su ejecución, manteniendo comunicación con las familias y vinculación con todos los entes públicos y privados relacionados con proyecto habitacional (DOM, Salud, Transporte, Medio ambiente, empresas constructoras).
- Trabajo coordinado con actores relevantes, participando en las mesas de trabajo con Cámara Chilena de la Construcción, Mesas comunales: articulando los Convenios con ESSBIO y con el GORE.



Gestión Interna

- Gestión de Personas.

Ajustes y consideraciones regionales a llamados

- Llamados especiales (Territorio-Comuna-Provincia) con criterios particulares definidos por región.
- Polígonos en desarrollo-expansión habitacional y de interés regional para Glosa 12.

Convenios Regionales de Asistencia Técnica- Entidades

Patrocinantes

- Hacer obligaciones mas precisas y taxativas y con sanciones mas acorde al perjuicio causado.

Competencias Regionales

- Facultad para llamados especiales regionales o se aprueben criterios de selección regional.
- Facultad regional para incrementos subsidios adicionales para zonas de Rezago, aisladas y críticas.
- Facultad de incrementos subsidios vía AD para Proyectos DS 49 –DS 10.

Gestiones Administrativas

- Incrementos Subsidios Base y adicionales.
- Homologar incremento subsidios de Proyectos DS 49 para llamados en curso.
- Analizar y reevaluar monto incrementos actuales en base a alza costo materiales y de mano de obra.

En el ámbito de la gestión de suelos, la región tiene la siguiente estrategia:

Atención de demanda y déficit habitacional regional según registros de información disponible en bases del ministerio, con el objetivo de que el servicio a través de su banco de suelos tenga un rol activo en la vinculación de las familias no atendidas en la aplicación de los programas habitacionales.

Para lo anterior se está desarrollando un trabajo conjunto SERVIU-SEREMI V. y U., para el monitoreo permanente de la demanda, a través de un visor que permita determinar en función de los datos de déficit y demanda, la compra de suelos por comuna en la región y su vinculación con familias a través de un protocolo que recoja las necesidades sociales.

Finalmente se debe focalizar la búsqueda de suelos, la recepción de ofertas y la disposición de suelo SERVIU, con el criterio y línea de trabajo antes expuesto.

1º LINEA DE ATENCIÓN

-SUBSIDIOS SIN APLICAR
1251 FAMILIAS DS 49 LLAMADO ESPECIAL.
- IDENTIFICACION DE FAMILIAS CON SUBSIDIOS SIN APLICAR EN OTROS PROGRAMAS MINISTERIALES.

CRUCE DE INFORMACIÓN QUE PERMITA ANALIZAR LA DEMANDA Y DEFICIT POR COMUNA VS EJECUCIÓN DE PROYECTOS.
CRUCE DE LAS FAMILIAS DE DEMANDA MINVU CONECTA / PROYECTOS ASIGNADOS Y EN DESARROLLO PARA VERIFICAR DEMANDA REAL DE LA COMUNA Y CONCLUIR UN DÉFICIT EN PROPORCIÓN A LA CANTIDAD DE HABITANTES.
COMUNAS DONDE SIN EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.
INVERSIÓN DEL ESTADO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

ESTRATEGIA DEL SERVICIO CON PROGRAMAS MINISTERIALES
PUH CAMPAMENTOS EP SERVIU
OTRAS PROYECTOS DE GESTION ESTRATEGICA REGIONAL

ADQUISICIÓN DE SUELOS (COMPRA DIRECTA O EXPROPIACION ITEM 29/G11)

CORTO PLAZO (PEH)

TERRENOS CON FACTIBILIDAD INMEDIATA PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS HABITACIONALES DENTRO DEL PEH.

MEDIANO PLAZO (PEH)

RESTRICCIONES NORNMATIVAS Y LA APLICACION DE LA LEY DE INTEGRACION 21.450

LARGO PLAZO (BANCO DE SUELOS)

LOCALIZACION EN AREAS DE DESARROLLO ZONAS DE EXTENSION SANITARIA, CORREDORES DE TRANSPORTE PUBLICOS, ETC. AMPLIACIÓN DE LIMITE URBANO

Avance Plan de Emergencia Habitacional a diciembre 2022



	Programa	2022	2023	2024	2025	Total	Avance Al 31/12	%	Inicios Adicionales 2025
Términos	DS49 – DS10 – DS19	4.974	5.736	4.576	3.327	18.613	4.974	30,8%	5.863
	DS49 (AVC)-DS01-DS120	1.165				1.165	1.165		400
Líneas de Trabajo	Programa de Trabajadores					0	0	0%	140
	Cooperativas					0	0	0%	0
	Vivienda Municipal					0	0	0%	120
	Edificación Directa					0	0	0%	120
	Micro Radicación			20		20	0	0%	40
	Viviendas Industrializadas				60	60	0	0%	713
	PUH y PRCH		288	789		1.077	0	0%	0
	Arriendo Precio Justo		95	93		188	0	0%	100
	Banco/Prefact. (calificación)	2.559	4.470			7.029	2.559	36,4%	0
	Sin Inicio	3.143	3.219			6.362	3.143	49,4%	0
		Sub Total					14.736	5.702	38,7%

Avance Marzo-Diciembre 2022

Avance marzo-diciembre de 2022

	Inicio			Término						Ejecución		
	Construcción			Construcción			Adquisición		Asignación Subsidio	Construcción		
Meta PEH	DS10	DS19	DS49	DS10	DS19	DS49	DS01	DS49	DS120	DS10	DS19	DS49
18.896	131	1.733	1.263	23	2.598	1.646	828	142	109	627	6.697	4.356

5.346

**Avance
31/12
28,3%**

Razones que afectan al cumplimiento	Plan de Acción
<p>1. Contingencia sanitaria que afecta las siguientes variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de mano de obra. • Insuficiente abastecimiento y aumento del costo de materiales de construcción. • Retraso en recepciones DOM y del Servicio de Salud. • Demora en la tramitación de certificados de servicios (sanitarios, gas, eléctricos). • Término de obras prorrogados. <p>2. Conflicto en la Macrozona Sur (provincias de Arauco y Biobío).</p> <p>3. Empresas con problemas de financiamiento, lo que les impide acreditar solvencia económica.</p> <p>4. Problemas logísticos (distancia y conectividad).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar Incrementos 2. Efectuar recontrataciones de obras 3. Prórrogas términos: Tramitar e ingresar oportunamente en sistemas. 4. Coordinación otras entidades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuar gestiones con Municipios y Servicios de Salud, a fin de agilizar permisos de edificación, recepciones DOM y de Salud ▪ Reuniones con EGR a objeto de generar lineamientos y acompañamiento para la elaboración de los proyectos y su posterior ingreso al Banco en mejores condiciones técnicas

En la línea programática **arriendo a precio justo**, el año 2022 se adquirió el Edificio Nuevo Horizonte de la comuna de San Pedro de la Paz, el que consta de 5 bloques con un total de 80 departamentos. Actualmente se está contratando el servicio de administración, que permitirá atender a las familias que sean seleccionadas conforme a criterios previamente establecidos.

- Convenios Mandato y otros

Actualmente existen 9 convenios en desarrollo con el Gobierno Regional, asociados a proyectos urbanos.

Proyecto	Tipo de Financiamiento	Monto MM\$	Respaldo: Oficio, Resolución	Obs.
Mejoramiento Acceso Norte, Mulchén	Co - Financiamiento	M:135 G: 58	Res. 642 del 02.03.2015	Diseño en Ejecución, el aporte MINVU, se pagó en su totalidad
Construcción Costanera Quilque Oriente, Los Ángeles	Co - Financiamiento	M:154 G: 66	Res. 4137 del 27.10.2015	Diseño en Ejecución, el aporte MINVU, se pagó en su totalidad
Construcción Corredor Transp. Publico Colon: Perales - Alessandri	Co - Financiamiento	M:21.056 G: 9.201	Res. 3164 del 14.09.2018	Se paga contra Estados de Pago, a la fecha se han pagado M\$1.425
Mejoramiento Y Construcción Eje Cívico Curanilahue	Co - Financiamiento	M:2.255 G: 966	Res. 517 del 27.02.2019	Se paga contra Estados de Pago, a la fecha no se han cursados Estados de Pago con cargo a GORE
Mejoramiento Avenida Coliumo, Tomé	Financiamiento GORE	G: 3.760	Res. 3165 del 14.09.2018	Se pagaron Expropiaciones y Obras Civiles contra Estados de Pago, a la fecha se han pagado M\$3.163
Proyecto Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía, Chiguayante	Tri Financiamiento	M:3272 G: 5.900 EFE: 1.377		Se está a la espera de la Res. Que aprueba el Convenio de Colaboración
Construcción Paseo Kom Trawulen Amuleyñ, Alto Biobío	Financiamiento GORE	G: 1.282	Res. 2658 del 04.10.2022	En Preparación de antecedentes para envío a licitar

Construcción Paseo Ribereño La Higuera, Quilaco	Financiamiento GORE	G: 83.646	Res. 1935 del 28.07.2022	Diseño Adjudicado
Mejoramiento Avenida María Dolores – Orompello, Los Ángeles	Financiamiento GORE	G: 324.164	Res. 1521 del 17.06.2022	En Preparación de antecedentes para envío a licitar

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Resultados de la Gestión Programática y Presupuestaria.

A continuación, se expondrán los principales resultados del desempeño del Servicio, en los ámbitos de gestión relacionados, tanto con programas y presupuestos, como otros de tipo estratégico, cualitativo, o de gestión interna.

- Gestión Habitacional

Asignación de Subsidios Habitacionales:

El programa habitacional 2022 contempló un programa marco de 23.170 subsidios para atender a 12.005 familias que permiten disminuir el déficit cuantitativo y a 11.165 familias para abordar el déficit cualitativo de viviendas. A la fecha se han asignado un total de 17.123 subsidios, cuyos recursos involucrados representan 99% del programa 2022.

PROGRAMA	CIRCULAR N° 027 de 24-11-2022		ASIGNACIONES		
	MARCO Nº FAMILIAS	MARCO UF OTORGADA	Nº FAMILIAS	UF UTILIZADAS	% APLICACIÓN UF
SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIOS/D.S. 1	1.721	731.455	2.002	862.840	118%
FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA/ D.S. 49	5.180	5.178.574	3.651	5.358.241	103%
SUBSIDIO DE ARRIENDO / D.S. 52	2.332	429.088	2.101	416.308	97%
PROGRAMA INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL D.S. 19	2.500	1.539.625	2.037	1.253.975	81%
PROGRAMA DE HABILITABILIDAD RURAL /D.S. 10	272	399.781	2	162.342	41%
LEASING (SIN REGIONALIZAR)	0	0	122	40.268	0%
CUANTITATIVO	12.005	8.278.523	9.915	8.093.974	98%
PROGRAMA DE HABILITABILIDAD RURAL /D.S. 10	262	108.959	3	29.816	27%
P. PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR/D.S. 255	3.847	680.666	3.440	754.927	111%
PROGRAMA DE MEJ. VIVIENDAS Y BARRIOS/ D.S. 27	7.056	1.110.755	3.765	1.149.099	103%
CUALITATIVO	11.165	1.900.380	7.208	1.933.842	102%
TOTAL	23.170	10.178.903	17.123	10.027.816	99%



Llamados pendientes

Decreto	Programa/Modalidad	Cortes	Fecha Inicio	Fecha Corte	Resolución Llamado	Fecha Resolución
D.S. 10	VIVIENDA NUEVA	UNICO CIERRE	10-10-2022	29-12-2022	1312	05-10-2022
D.S. 10	MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN	UNICO CIERRE	26-10-2022	29-12-2022	1442	15-12-2022

Ejecución de proyectos habitacionales

La gestión habitacional 2018-2022 se vio afectada por diversos factores que dificultaron el avance de los proyectos:

- Contingencia social año 2019.
- Atraso en inicios y términos de obras por la contingencia sanitaria global, que produjo escasez de mano de obra, insuficiente abastecimiento y mayor costo de materiales de construcción, retraso en permisos de edificación, recepciones DOM y del Servicio de Salud, familias que no permitían el ingreso a sus viviendas en el caso de las intervenciones.
- Empresas con problemas de financiamiento, lo que les impide acreditar solvencia económica para obtener BBG, entre otros.
- Conflicto en la Macrozona Sur (provincias de Arauco y Biobío).
- Problemas logísticos (distancia y conectividad).
- Inclusión en metas de SERVIU Biobío, de proyectos que se ejecutan en la región de Ñuble, cuyo seguimiento de su ejecución se dificulta por no ser viviendas gestionadas por este SERVIU.

La situación producida obedece a causas externas, implementando este Servicio diversas acciones para reducir su impacto, incluyendo protocolos del MINVU y otros como gestiones con municipios y Servicios de Salud, reuniones con EGR para acompañar la elaboración de los proyectos y su posterior ingreso al Banco en mejores condiciones técnicas. También, coordinaciones con SERVIU Ñuble, para seguimiento de los proyectos.

No obstante, durante el período 2018-2021 se **iniciaron un total de 73.791 viviendas** y se **terminaron un total de 92.369**. Esto incluye asignación de subsidios de años anteriores al 2018. El cierre preliminar del 2022 demuestra el **inicio de 14.641 y el término de 15.972 viviendas**. El detalle de cada programa se resume en la siguiente tabla:

Los proyectos ejecutados y terminados el 2022 se resumen conforme a lo siguiente:



En cuanto a los inicios del DS10 es importante señalar que el cumplimiento al 31-12-2022 es de un 99,7%, lo que, dadas las características de este programa, este cumplimiento se logró materializar principalmente el último trimestre, aumentando el inicio de 117 a 329 viviendas y/o mejoramientos de septiembre a diciembre.



- Asentamientos Precarios (Campamentos).

Estrategias de intervención Minvu tras Catastro 2022:

Se reordenó el trabajo del Departamento de Asentamientos Precarios en 2 grandes líneas de acción:

- **Programa “Construyendo Barrios”:** para la radicación e integración social y urbana de las familias y sus comunidades.
- **Plan de Gestión Habitacional:** para la relocalización de las familias.

El objetivo central de estos planes es acelerar los procesos de atención junto con optimizar y focalizar los recursos y su impacto en el territorio, de manera de atender la emergencia habitacional que enfrentan las familias mediante la construcción y diversificación de soluciones habitacionales pertinentes, que respondan a una planificación territorial estratégica y colaborativa, con un enfoque integral y participativo.

Indicadores	2018	2019	2020	2021	Período 2018 - 2021	2022	
						Meta	Avance al 31-12-2022
VIVIENDAS TERMINADAS	35.073	28.069	14.821	14.406	92.369	19.454	15.995
Viviendas Construidas y adquiridas	12.437	10.793	6.314	5.804	35.348	7.372	6.180
Construidas	3.932	2.192	3.041	1.936	11.101	2.497	2.035
FSV-FSEV	3.932	2.127	2.903	1.866	10.828	2.471	2.009
DS-10	0	65	138	70	273	26	26
Adquiridas	3.493	3.747	1.783	1.272	10.295	1.802	1.072
DS01	2.884	2.783	1.405	1.158	8.230	1.412	944
FSV-FSEV	609	947	378	114	2.048	390	128
DS 40	0	17	0	0	17	0	0
Integración Social	5.012	4.854	1.490	2.596	13.952	3.073	3.073
DS116	2.164	418	140	0	2.722	0	0
DS19	2.848	4.436	1.350	2.596	11.230	3.073	3.073
Viviendas Intervenidas	22.636	17.276	8.507	8.602	57.021	12.082	9.815
PPPF	22.636	17.276	8.506	7.260	55.678	7.840	5.976
DS 27	0	0	1	1.321	1.322	4.206	3.803

DS-10	0	0	0	21	21		36	36
VIVIENDAS INICIADAS	26.276	19.709	13.554	14.252	73.791		13.903	13.740
Inicio Construcción de viviendas	4.002	2.947	2.970	1.809	11.728		1.514	1.398
FSV-FSEV	3.675	2.684	2.754	1.705	10.818		1.383	1.267
DS-10	327	263	216	104	910		131	131
Integración Social	4.362	3.291	3.971	3.170	14.794		1.733	1.733
DS 19	4.362	3.291	3.971	3.170	14.794		1.733	1.733
Inicio Intervención de viviendas	17.912	13.471	6.613	9.273	47.269		10.656	10.609
PPPF	17.911	13.434	5.330	5.750	42.425		4.905	4.879
DS-10	1	37	36	6	80		199	198
DS 27	0	0	1.247	3.517	4.764		5.552	5.532

Dentro de este marco el MINVU ha decretado mediante el Ord N° 754 donde se establece que para la región del Biobío existen 156 campamentos, los cuales serán atendidos por el programa asentamientos precarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Este proceso de inversión se realizará a través de un proceso que está en fase implementación para la atención de familias que habitan en situación de asentamientos informales:

El objetivo de Construyendo Barrios es consolidar barrios y comunidades, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes, reduciendo sus niveles de vulnerabilidad y segregación, acelerando los procesos de urbanización, el mejoramiento de sus viviendas y facilitando la convivencia e integración de los habitantes y sus barrios, en las distintas ciudades y localidades donde se emplazan.

Ejes estratégicos: Integración Urbana-Barrial, Activación Comunitaria, Aceleración Institucional, Involucramiento Municipal

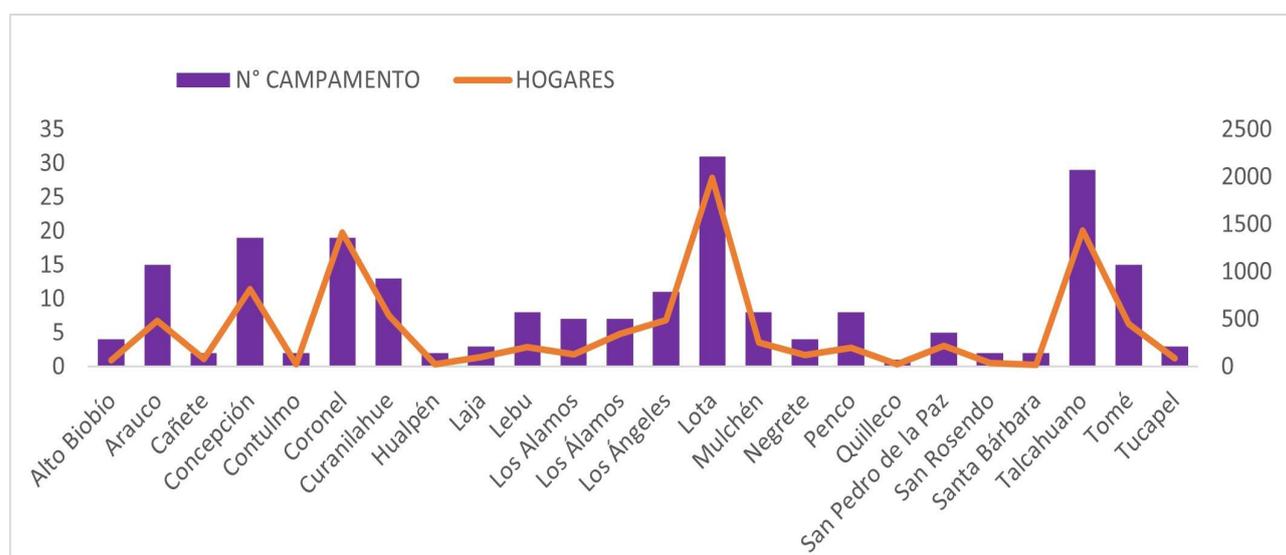
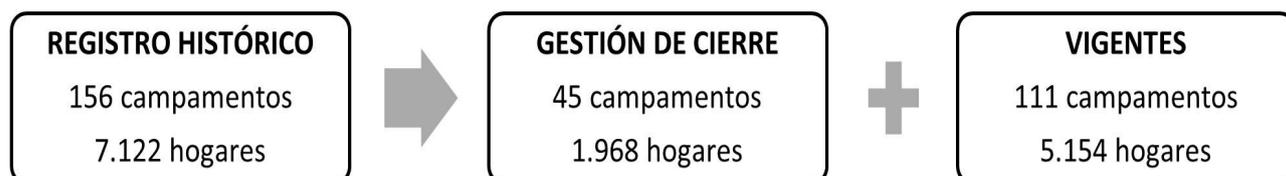
El objetivo del Plan de Gestión Habitacional es generar una estrategia de aceleración de la gestión habitacional para la estabilización de condiciones de habitabilidad, con una mirada integral del territorio y en conjunto con la comunidad, a través de 6 ejes Estratégicos que permitirán su materialización.

Ejes estratégicos: Eje de Ejecución de Proyectos Habitacionales, Eje de Aplicación Individual de Subsidios, Eje de Gestión de Suelo para nuevas soluciones habitacionales, Eje Social y Comunitario, Eje de Reconversión de terrenos liberados, Eje de Atención Primaria.

Principales logros Programa Asentamiento Precarios en la Región del Biobío durante el 2022:

Consideraciones para Región del Biobío:

A nivel regional se identifica un total de **156 campamentos con 7.122 hogares**, los que se encuentran en el siguiente estado:



Catastro 2022						
Números generales a nivel regional			Construyendo Barrios		Gestión Habitacional	
Procedencia	Hogares	Campamentos	Hogares	Campamentos	Hogares	Campamentos
Región del Biobío	7.122	156	3.402	59	3.702	97
Provincia de Concepción	4.857	92	2.439	37	2.418	55

Provincia de Arauco	1.512	40	639	11	897	13
Provincia de Biobío	729	24	324	11	405	29

Principales logros Programa Asentamiento Precarios Minvu 2022:

Nacional	En la región del Biobío
Diagnósticos socio-territoriales en 78 campamentos para definir las estrategias de intervención en cada territorio.	Se realizaron 12 diagnósticos socio territoriales en campamentos nuevos, en las comunas de Los Álamos, Curanilahue, Arauco, Coronel y Talcahuano. Esto permitirá definir las estrategias de intervención a realizar.
Implementación de habitabilidad primaria: mejoramiento al acceso a agua potable, electricidad, seguridad, entre otros, en 47 campamentos.	Se realizaron 4 obras de habitabilidad primaria en las comunas de Coronel y Lota, donde se realizó mejoramiento de accesos e instalación de luminarias LED.
Intervención finalizada en 55 campamentos (1.800 hogares)	Intervención finalizada en 4 campamentos. En las comunas de Laja, Tomé, Talcahuano y Arauco. (56 hogares)
Se iniciaron 12 obras de urbanización en 6 campamentos y se finalizaron 17 obras de urbanización en 14 campamentos.	Se inició el proceso de urbanización del campamento Las Peñas de Arauco (6 hogares) y se inició el proyecto CNT de Cuñibal en Los Ángeles. (41 hogares)
Ejecución de lotes: 597 de un total de 5.204 comprometidos en el PEH	
Identificación de 19 territorios donde se implementarán Planes Maestros y sus respectivos Proyectos Urbanos Integrales.	Se identificaron 5 zonas urbanas prioritarias y se focalizó uno para este año 2023, para iniciar gestiones de urbanización en la comuna de Talcahuano.
Asignación de subsidios: 1182 aplicados. De ellos, un 78,8% recibió vivienda en un CNT y el 20,6% adquirió vivienda construida (AVC). Solo un 0,6% aplicó para construcción en sitio propio (CSP).	Se aplicaron 126 subsidios para familias de campamento. 33 para CNT centinela Nueva Vida y esperanza, 91 AVC, 1 CSP, 1 DS52

Gestión de proyectos habitacionales: se iniciaron 14 proyectos para 946 familias de campamentos y se terminaron 12 proyectos para 655 familias de campamentos

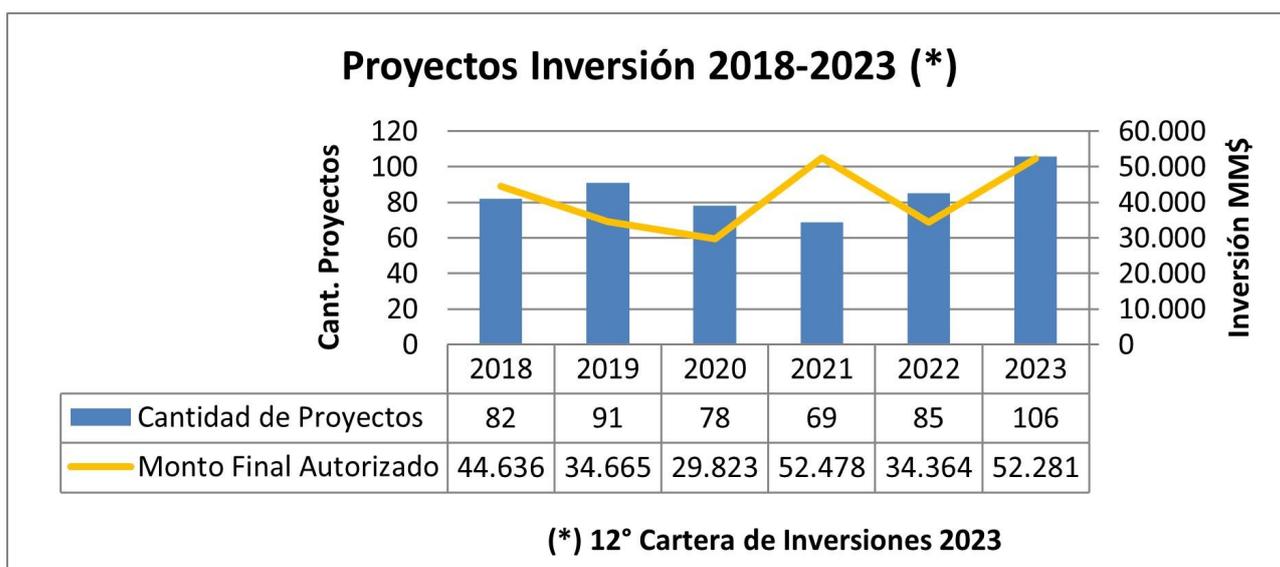
Se inició 1 proyecto habitacional 1 en los ángeles para 41 familias y se entregó otro en laja, para 15 familias.

- Gestión de Proyectos de Inversión

En el período 2018-2022 se han logrado niveles variables en cuanto a la cantidad anual de proyectos nuevos y de arrastre que se gestionan y la inversión total producida.

Los años 2019 y 2020 cae la inversión, por ralentización y paralización de obras, producto del impacto combinado de la crisis social y la pandemia, remontando fuertemente el año 2021, pero bajando nuevamente el 2022. No obstante se espera que el 2023 se retomen niveles importantes de inversión.

En cuanto a la cantidad de proyectos, desciende el año 2021, con una recuperación el 2022. Para el año 2023, se tiene la mayor cantidad de Proyectos y de recursos en los últimos años.

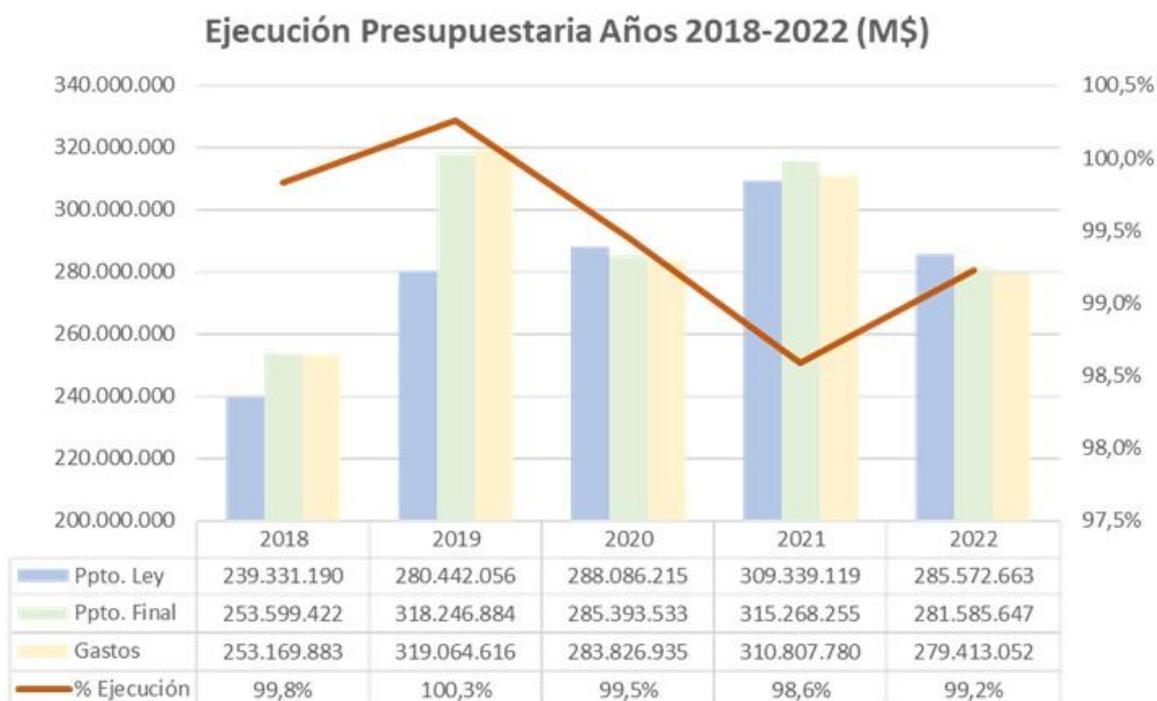


Durante el año 2022, se han terminado proyectos importantes como Sistema de Control de Tránsito SCAT, Los Ángeles, Etapa 1, Repavimentación Aceras Plaza de la Independencia y Par Vial Collao Etapa 1.

Por otro lado, se han iniciado proyectos importantes como Sistema de Control de Tránsito SCAT, Los Ángeles, Etapa 2, Conservación del Parque Cerro Caracol, Contratación Isla Santa Maria, Par Vial Collao Etapa 2B y Red Centro de Lota Eje Red Centro.

- Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria año 2022 alcanzó un 99,2% y por un monto total de M\$279.413.052, correspondiendo a un comportamiento similar al del año 2020. Respecto a la menor ejecución presupuestaria año 2022 respecto del año 2021, en lo principal ello correspondió a un menor otorgamiento de Préstamos por Subtítulo 32, así como menor ejecución del Subtítulo 31 a consecuencia de la dificultad para contratar los proyectos de inversión y de quiebras de empresas (ejemplo: empresa Claro Vicuña y Valenzuela en proyectos de Vialidades).



A continuación, es posible apreciar detalle de la ejecución presupuestaria año 2022, del 99,2% y Gasto total por M\$ 279.413.052, de acuerdo a siguiente detalle:

Subt.	Descripción	Ppto. Ley	Ppto. Final	Gasto	% Ejecución	Excedentes
	Gastos Operacionales	14.718.947	20.620.581	20.351.590	98,7%	
21	Gastos en personal	13.816.321	14.661.897	14.661.717	100,0%	180
22	Bs. y S. de consumo	764.563	976.794	967.736	99,1%	9.058
23	Prestaciones de Seguridad Social	0	208.590	208.590	100,0%	0
25	Integros al Fisco	138.063	388.407	388.407	100,0%	0
26	Otros gastos corrientes	0	477.141	460.830	96,6%	16.311
29	Adq. activos no financieros	0	3.907.752	3.664.311	93,8%	243.441
31	Iniciativas de inversión	40.895.295	34.363.905	33.822.163	98,4%	541.742
32	Préstamos	58.000.939	27.041.704	12.391.707	45,8%	14.649.997
33	Transferencias de capital	229.958.421	226.989.568	225.627.706	99,4%	1.361.862
34	Servicio de la deuda	10	104.851	104.840	100,0%	11
35	Saldo Final	0	0	0		0
Total Meta Ejecución		285.572.663	281.585.647	279.413.052	99,2%	2.172.595
Total Gastos		343.573.612	309.120.609	292.298.007	94,6%	16.822.602

◦ Total Programado año 2022 M\$ 281.585.647 (No incluye Subt. 25, 32, 34 y 35).-

- Resultado a Diciembre 2022 por M\$ 279.384.532.-
- Ejecución a Diciembre: 99,22%
- Menores Gastos Año 2022, por M\$ 16.770.128, a Nivel de Subtítulos son:
 - Menores gastos en Subtítulo 31, M\$ 541.742.-

Vialidad Estructurante	M\$ 189.541
Planes Urbanos Estratégicos	M\$ 66.365
Infraestructura Sanitaria	M\$ 58.927
Espacios Públicos	M\$ 51.326
Pavimentos Participativos	M\$ 50.900
Vialidad Sustentable	M\$ 48.168
Costanera Biobío	M\$ 40.537

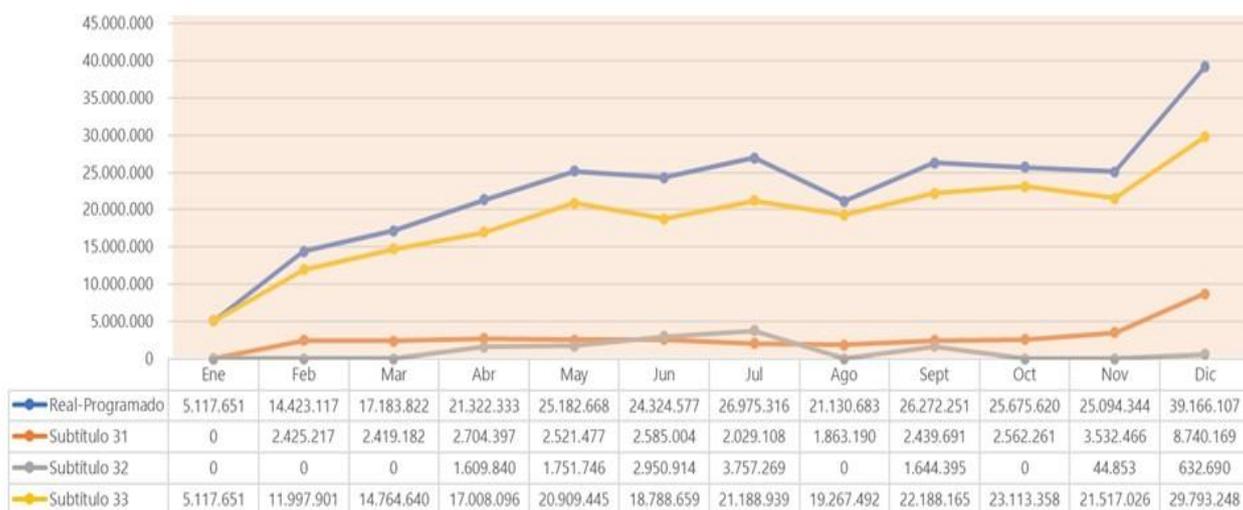
- Menores gastos en Subtítulo 33, **M\$ 1.334.949.-**

Mejoramiento Viviendas y Barrios	M\$ 762.853
Subsidios Rural	M\$ 339.169
Fondo Solidario Vivienda	M\$ 119.510

- Menores gastos en Subtítulo 32, M\$ 14.649.997.- Este subtítulo corresponde a la línea de Préstamos y fue menos utilizada pues se privilegió el pago de subsidios habitacionales mediante el subtítulo 33

Ejecución Presupuestaria Mensual Año 2022 (cifras en M\$)

Durante el año 2022, el comportamiento de la ejecución presupuestaria (cifras en M\$), se concentró mayoritariamente en el último trimestre del año (diciembre por M\$ 39.166.107).



Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, durante los años 2019 y 2020 se produjo una reducción importante en la proporción de los proyectos de inversión respecto del total del presupuesto (8%). Uno de los fenómenos que contribuyó de manera importante fue la pandemia. No obstante, ello se ha revertido en los años 2021 y 2022 (15% y 13% respectivamente).



- Sistema de Gestión Integrado (SGI)

El Servicio mantiene y opera desde el año 2009 un **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)** basado en la norma ISO 9001, como herramienta que ayuda a proveer de mejor forma los bienes y servicios, y lograr la satisfacción de los

requisitos de sus clientes/usuarios/beneficiarios, enfocándose en el mejoramiento continuo de los procesos, potenciando el compromiso de los funcionarios, aplicando el pensamiento basado en riesgos y gestionando eficientemente los recursos, en el marco reglamentario que nos rige.



Política de la Calidad

El SERVIU Región del Biobío se compromete a mantener un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma Internacional ISO 9001:2015, que oriente al liderazgo y potencie el compromiso de las personas que participan en los procesos de la organización, como elementos relevantes para lograr la satisfacción de los requisitos y necesidades de sus clientes, y demás grupos de interés. Todo esto, con un claro foco en el mejoramiento continuo de los procesos, aplicando el pensamiento basado en los riesgos, y gestionando eficientemente los recursos necesarios, en el marco reglamentario que nos rige.



Samuel Domínguez López
Director
SERVIU Región del Biobío

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO
FECHA ORIGEN: julio 2006
REVISIÓN: 16
Fecha Revisión: 02.11.2020

El SGC se integra con el Proceso de Gestión de Riesgos ISO 31.000, con el que comparte la matriz de procesos, y con el Sistema de Seguridad de la Información, cuyos activos están identificados en los procedimientos del SGI.

La gran mayoría de los procesos habitacionales y urbanos están certificados ISO 9001:2015, lo que facilita y mejora el trabajo y también ha sido de mucha utilidad para mantener la continuidad operacional en períodos de emergencia, con el apoyo de los procedimientos que describen la operatoria y establecen responsabilidades, estándares de servicio y controles en los procesos, y

mecanismos para la corrección y mejora continua de los procesos. También, el disponer de procedimientos facilita el traspaso de conocimiento a los que ingresan y su mantención en el Servicio cuando egresa algún funcionario de amplia trayectoria.

Aplusus S.A. Ptao 9
Santiago Centro - Santiago
T: +56 (2) 2562 90 10
F: +56 (2) 2562 90 99
www.aplususcorp.com
certificacion@applus.com



REGISTRO NACIONAL N° 3094

LGAI CHILE S.A.,

Certifica que el Sistema de Gestión de Calidad de la empresa:

Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío

RUT: 61.820.004-3
Prat N° 575, Concepción
Región de Biobío, Chile.

Para las actividades siguientes:

"Programas Habitacionales Sistema Integrado de Subsidio DS 01/2011 y Fondo solidario de Elección de Vivienda DS 49/2012, según corresponda: Organización de la Demanda, Evaluación de Proyectos Habitacionales, Postulación, Emisión y Entrega Certificadas; Gestión Administrativa de Subsidios; Supervisión de Obras Habitacionales y Administración de Contratos EGIS/PSAT/EP".

"Programas Urbanos Vialidad Urbana Etapas de Estudios y de Ejecución de Obras, Espacios Públicos Etapas de Estudios y de Ejecución de Obras, y de Pavimentación Participativa, según corresponda: Evaluación de Proyectos Urbanos, Gestión de Convenios ad-referendum SERVIU - Municipios, Contratación de Obras y/o servicios, Inspección y Administración de Contratos de obras/estudios".

"Programa de Recuperación de Barrios: Revisión y elaboración de Proyectos, elaboración y aprobación de convenios de transferencia para proyectos de obras, transferencia de recursos programa recuperación de barrios, contratación, seguimiento técnico de proyectos con contrato de obra y seguimiento financiero de las transferencias para proyectos del Programa Recuperación de Barrios".

"Programa Subsidio de Arriendo DS 52/2013: Recepción de la postulación, elaboración y validación contratos de arriendo, y fiscalización vivienda arrendada".

Es conforme con los requisitos de la norma
ISO 9001:2015

Fecha de Otorgamiento Inicial: 16 de Noviembre del 2012
Fecha de Otorgamiento de Renovación: 16 de Noviembre del 2021
Fecha de Vencimiento: 15 de Noviembre del 2024

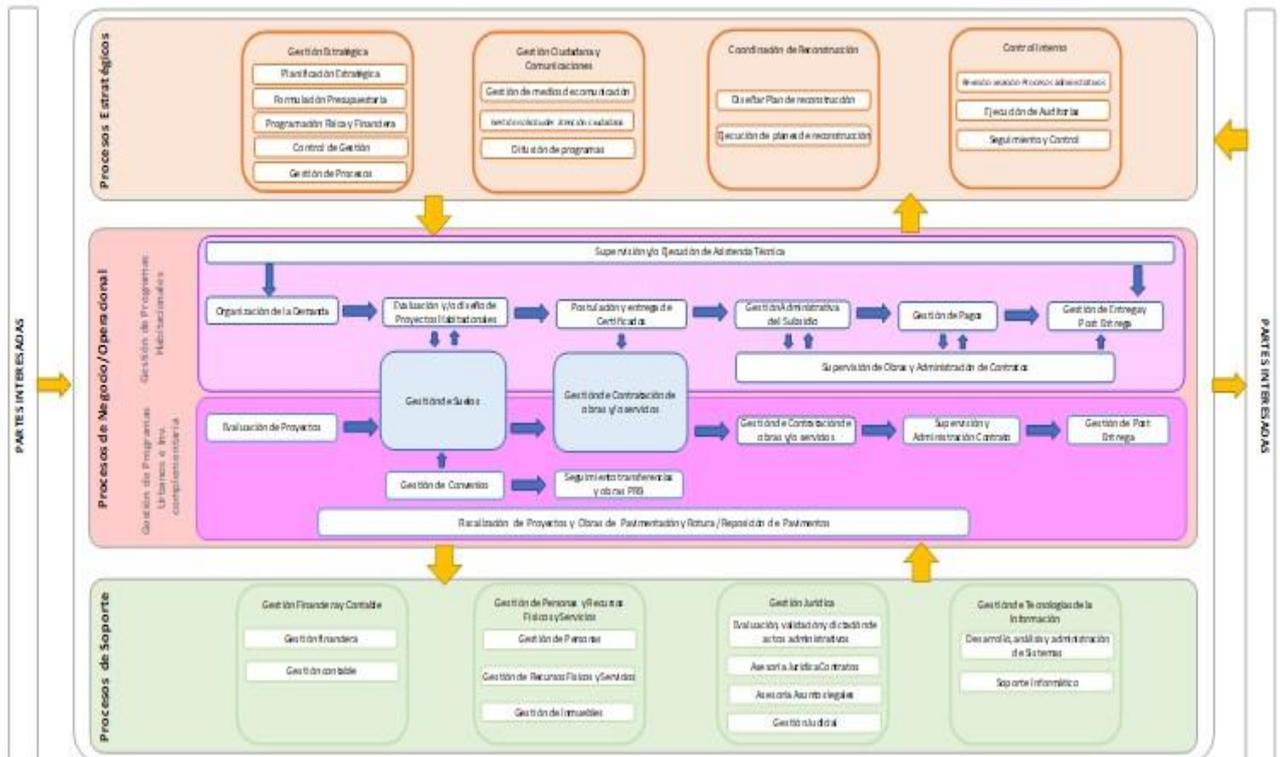
Para Verificar validez del certificado tomar contacto telefónico
al +56 (2) 2562 90 10 o vía e-mail a: certificacion@appluscorp.com


Carolina Troncoso Fernández
Directora de Certificación CHILE



ACREDITACION 80089
Página 1 de 2

El presente certificado se considera válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte



Estado de la documentación

El Servicio a la fecha tiene un total de 91 procedimientos, de los cuales el 56% (51) corresponden a procesos del área de negocio, es decir, están relacionados con productos que genera y entrega el SERVIU a las personas de la región beneficiadas y a la comunidad. Asimismo, tenemos que el 29% corresponden a áreas de soporte, como lo son Administración, Finanzas y Jurídico; y el 15% restante a procesos estratégicos del SERVIU.

Sobre el estado de estado de actualización de éstos, y teniendo presente el impacto que tuvo en la forma de desarrollar el trabajo durante la emergencia sanitaria, se tiene que al 31-12-2022 había 57 procedimientos actualizados, lo que es un 63% del total, en revisión un 16% y que debía ser actualizados un 21%. Además, también se están elaborando 10 procedimientos, algunos responden a compromisos de Auditorías de la SEREMI y otros por necesidades de estandarizar temas que han cobrado relevancia para la gestión del Servicio.

Implementación Norma ISO 9001:2015

De acuerdo con el Plan Trienal del Sistema de Gestión de la Calidad, durante el año 2022 teníamos que avanzar en la implementación en los procesos relacionados con los Programas Habitacionales Habitabilidad Rural - DS 10, Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS 27 e Integración Social y Territorial DS 19,

lo que se hizo en forma sistémica de forma de atender al mismo tiempo lo comprometido en las Auditorías de la SEREMI.

Resultado Auditorías Internas 2022

AI	Alcance	Auditor/a	Fecha ejecución	Hallazgos		
				NC	OM	Total
AI-01 Exp - Com	Verificar el grado de mantención de la Norma ISO 9001:2015 y del procedimiento relacionado a Comodatos y Expropiaciones	Daniel Rodríguez	27-28-29 abril	3	3	6
AI-02 Estudios VU	Verificar el grado de mantención de la Norma ISO 9001:2015 y de los procedimientos del proceso de Estudios de Vialidad Urbana	Macarena Lagos	27 de abril	2	2	4
AI-03 Conservación PU	Verificar el grado de mantención de la Norma ISO 9001:2015 y del procedimiento en los procesos relacionados al Programa Conservación de Parques Urbanos	Paulina Valdés	24 de mayo	1	3	4
AI-05 SHYS	Verificar el grado de mantención de la Norma ISO 9001:2015 y del procedimiento relacionado al SHyS	Macarena Lagos	17 de agosto	4	0	4
AI-06 SMDI	Verificar el grado de mantención de la Norma ISO 9001:2015 y del procedimiento del proceso de Monitorio del Desempeño Institucional	Daniel Rodríguez	17 de noviembre	2	1	3

- Participación Ciudadana.

En materia de Participación Ciudadana, en este periodo se logró:

⇒ Dar cumplimiento a los mecanismos de Participación Ciudadana establecidos en la Ley 20.500, a saber:

- Realización de Cuenta Pública Participativa en formato virtual el 31 de mayo del 2022.



- Realización de Consultas Ciudadanas.

En el año 2022 Se llevaron a cabo 10 consultas ciudadanas en el marco de los diseños con Participación Ciudadana, de ellas 7 se realizaron en forma presencial, 2 de manera virtual y 1 de modalidad mixta, contando con la participación de 536 personas.

Proyectos de diseño considerados:

- “Mejoramiento Paseo Semipeatonal, San Martín y Lastra”, Comuna de Nacimiento
- Diseñando Paseo Mirador Pedro Montt
- Diseño Patrimonial y Cultural Comuna de Los Álamos
- Construcción Parque Villa Futuro Chiguayante
- Consejo de la Sociedad Civil de SERVIU Biobío (COSOC).

El COSOC de SERVIU Biobío 2021-2023 está constituido por 5 personas

CARGO	NOMBRE	RUT	NOMBRE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO	COMUNA
Presidenta	Mireya Del Carmen Rodríguez Villa	11235110-8	Junta de Vecinos N° 43-B Villa Departamental	Hualpén
Secretaria	Marion Loreto Alveal Pineda	9464586-7	Junta de Vecinos N° 39 Manuel Montt	Hualpén

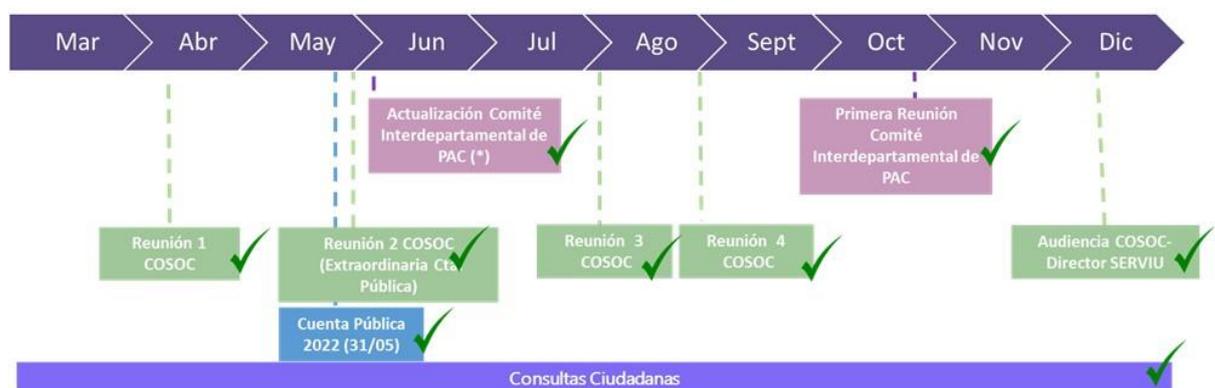
Director	Washington Ubilla Callejas	4496531-3	Junta de Vecinos N° 53 Villa Las Araucarias	Talcahuano
Consejera	Maritza Romina Novoa Leiva	18107492-2	Comité de Allegados Eureka	Chiguayante
Consejera	Angélica Aracely Peralta Santana	12379768-K	Unión Comunal De Junta De Vecinos De Talcahuano	Talcahuano

Durante el año 2022 se realizaron 5 instancias de reunión con el COSOC, a saber:

- Reunión de Inicio y programación 2022.
 - Reunión Presentación del Plan de Emergencia Habitacional 2022-2025.
 - Reunión extraordinaria presentación Cuenta Pública.
 - Reunión capacitación Programa Recuperación de Barrios.
 - Reunión con Director SERVIU.
- Acceso a la Información relevante.

Se pone en conocimiento público información relevante de políticas, planes, programas y acciones a través del sitio Web Institucional <https://www.serviubiobio.cl> donde se encuentran entre otras Ley de Transparencia, Transparencia Proactiva, y redes sociales principalmente Facebook e Instagram.

Cronograma y seguimiento mecanismos de participación implementados el año 2022:



⇒ Actualización del Comité Interdepartamental de Participación Ciudadana de SERVIU Región del Biobío mediante la Resolución N°2622 de fecha 25 de julio del 2022, y constitución del Comité Interdepartamental a través de reuniones realizadas en forma presencial y telemática para establecer los principales lineamientos del Comité para el año 2023.

- Agenda de Inclusión

En cuanto a la Agenda de Inclusión año 2022, y conforme a los lineamientos entregados por el MINVU, donde se abordaron a los grupos de especial atención en 4 grandes Ejes temáticos como son Igualdad de Género: Mujeres y diversidad sexual; Infancia y adolescencia: Niños, niñas y adolescentes; Accesibilidad Universal: Personas con discapacidad y personas mayores; Interculturalidad: Migrantes y refugiados y pueblos indígenas, el Servicio alcanzó los siguientes resultados:

- Implementación de 2 medidas programadas en cada uno de los 4 Ejes considerados en la agenda del año 2022, una orientada a la disminución de las inequidades de brechas y barreras, y otra, orientada a la sensibilización interna y a la comunicación externa.
- Dentro de las medidas y sus actividades implementadas destacan las siguientes:
 - Incorporación de perspectiva de género en las Bases de Licitación Pública para la promoción de la contratación de mujeres en las Obras de Proyectos viales Decreto Supremo N° 236, que se licitarán en la región del Biobío el año 2022.
 - Diseño, elaboración y socialización de un manual de lenguaje inclusivo y no sexista, que considera recomendaciones para la difusión, unificando criterios comunicacionales internos y externos con lenguaje inclusivo, imágenes no sexistas y contenidos sin estereotipos de género.
 - Incorporación en Plan de Acompañamiento Social (DS 49) actividades a desarrollar con enfoque en infancia.
 - Difusión del enfoque inclusivo y de derechos humanos en la atención a la población migrante y a los pueblos originarios a través del desarrollo de boletines informativos y conversatorio realizado con instituciones que abordan la temática migratoria.

- Premios y Reconocimientos

Durante estos últimos años el Servicio ha llevado a cabo diversas iniciativas que le ha permitido participar en concursos, alcanzando distintas etapas, logrando ya sea el premio al que se postula o reconocimientos por las iniciativas desarrolladas. A continuación, se presentan algunas de ellas.

Premio / Reconocimiento / Iniciativa Innovadora	Año	Descripción
Finalista Premio Anual Excelencia Institucional (PAEI), convocado por el Servicio Civil.	2019	<p>Dicha postulación incluyó las iniciativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Innovaciones en procesos de diseño y fiscalización de obras SERVIU”, que apuntó a la adquisición y mejoramiento de las competencias de los funcionarios que intervienen en procesos de diseño y realización de productos, todo lo cual redundará en mejorar nuestras capacidades institucionales de satisfacer las necesidades de nuestros usuarios. • “Incorporación E.R.N.C. en Espacios Públicos” apuntó a implementar el ahorro de energía eléctrica en Proyectos de Iluminación Pública a través de paneles fotovoltaicos que inyectaran energía eléctrica a la red (Sistemas Netbilling), específicamente en Parques Urbanos, mediante el uso de generación de energía eléctrica no convencional de acuerdo a la ley N° 20.571 • “Protocolo de atención de embarazadas, funcionarias con prenatal, postnatal, postnatal parental y derecho a permiso de alimentación, y también a funcionarios próximos a ser padres, del SERVIU” , apuntó a facilitar y proteger el proceso de maternidad de las funcionarias/os mediante el acompañamiento personalizado a mujeres durante todo el periodo de embarazo hasta 2 años desde el nacimiento del bebe, y hombres próximos a ser padres, basado en un instrumento de actuación homogéneo e inclusivo de conducta de respuesta a los derechos y deberes inherentes en este proceso.
Trienal Al Sur Del Mundo: Ciudades Humanas	2021	<p>Concurso Nacional organizado por el Colegio de Arquitectos de Chile. La Trienal de Arquitectura y Ciudad al Sur de Mundo es un proyecto FONDART en la línea de Arquitectura y bajo la modalidad de Organización de Encuentros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2do Lugar “Parque Humedal Los Batros “ • 3er Lugar “Parque Del Carbón De Lebu “

Buenas Prácticas de inclusión Social	2021	<p>En el marco de la agenda de inclusión social 2021, eje Niñez y Adolescencia,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ganador “Programa Educación al aire libre, Parque Metropolitano Cerro Caracol”
Premio Aporte Urbano	2021	<p>Este premio busca reconocer, destacar e incentivar aquellos proyectos que constituyen un aporte de calidad a las ciudades chilenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nominado a Mejor Proyecto de Regeneración o Rehabilitación Urbana “Parque Lo Galindo”
Premio Aporte Urbano	2020	<p>Este premio busca reconocer, destacar e incentivar aquellos proyectos que constituyen un aporte de calidad a las ciudades chilenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ganador Mejor Proyecto Espacio Público Escala Barrial “Parque Humedal los Batros de San Pedro de la Paz” • Nominado Mejor Proyecto Espacio Público Escala Comunal “Parque del Carbón de Lebu.”
Premio Aporte Urbano	2018	<p>Este premio tiene como objetivo reconocer y destacar aquellos proyectos que constituyen un aporte urbano de calidad a las ciudades y la calidad de vida de sus habitantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ganador Mejor Proyecto de Uso Público; Parque y Espacio Público “Construcción Parque y Bosque de Mitigación Dichato.” • Nominado Mejor Proyecto de Uso Público; Parque y Espacio Público “<i>Parque del Carbón de Lebu.</i>”

SISTEMA PLANIN

2019 Iniciativa ideada año 2015 con incipientes avances al 2017 y finalmente implementada el año 2019. Plataforma tecnológica como un soporte para la recepción de todos los Planes Sociales de los diversos Programas Habitacionales regulados normativamente. Ha contribuido en la sistematización, almacenamiento digital, ayuda al resguardo y seguridad de la información, facilita el trabajo con las entidades, contribuye a la eficiencia y eficacia, además ayuda al medio ambiente a no imprimir hojas, dado que los informes están digitalizados. Se minimiza el tiempo de gestión (HH) de la oficina de partes, equipo social y EP. Iniciativa fue trabajado con la Unidad de Informática.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

A continuación, se presentan los Lineamientos Generales en distintos ámbitos de acción para el cumplimiento de la misión y objetivos de la organización

Presupuesto 2023

La Ley N° 21.516 de 2022 aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2023, que en la Partida 18 está contenido el de SERVIU Región del Biobío, el que asciende a **M\$366.790.120**, de acuerdo con lo siguiente:

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SERVIU Región del Biobío
 SERVIU Región del Biobío (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	28
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		366.790.120
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		18.010
	01	Arriendo de Activos No Financieros		18.000
	03	Intereses		10
07		INGRESOS DE OPERACION		68.554
	01	Venta de Bienes		10
	02	Venta de Servicios		68.544
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		459.609
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		171.284
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		99.437
	99	Otros		188.888
09		APORTE FISCAL		326.699.636
	01	Libre		326.699.636
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		38.648.479
	02	Hipotecarios		38.648.479
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		875.117
	03	De Otras Entidades Públicas		875.117
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		853.894
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		21.223
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20.715
		GASTOS		366.790.120
21		GASTOS EN PERSONAL	02	15.045.797
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.198.188
25		INTEGROS AL FISCO		171.284
	99	Otros Integros al Fisco		171.284
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		9.301.250
	01	Terrenos		9.301.250
31		INICIATIVAS DE INVERSION		51.373.264
	01	Estudios Básicos		43.687
	02	Proyectos		49.389.826
	03	Programas de Inversión		1.939.751
32		PRESTAMOS		69.864.623
	02	Hipotecarios		69.864.623
	003	Préstamos Subsidio Habitacional		69.864.623
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		219.835.704
	01	Al Sector Privado		219.835.704

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SERVIU Región del Biobío
 SERVIU Región del Biobío (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	28
PROGRAMA	:	01

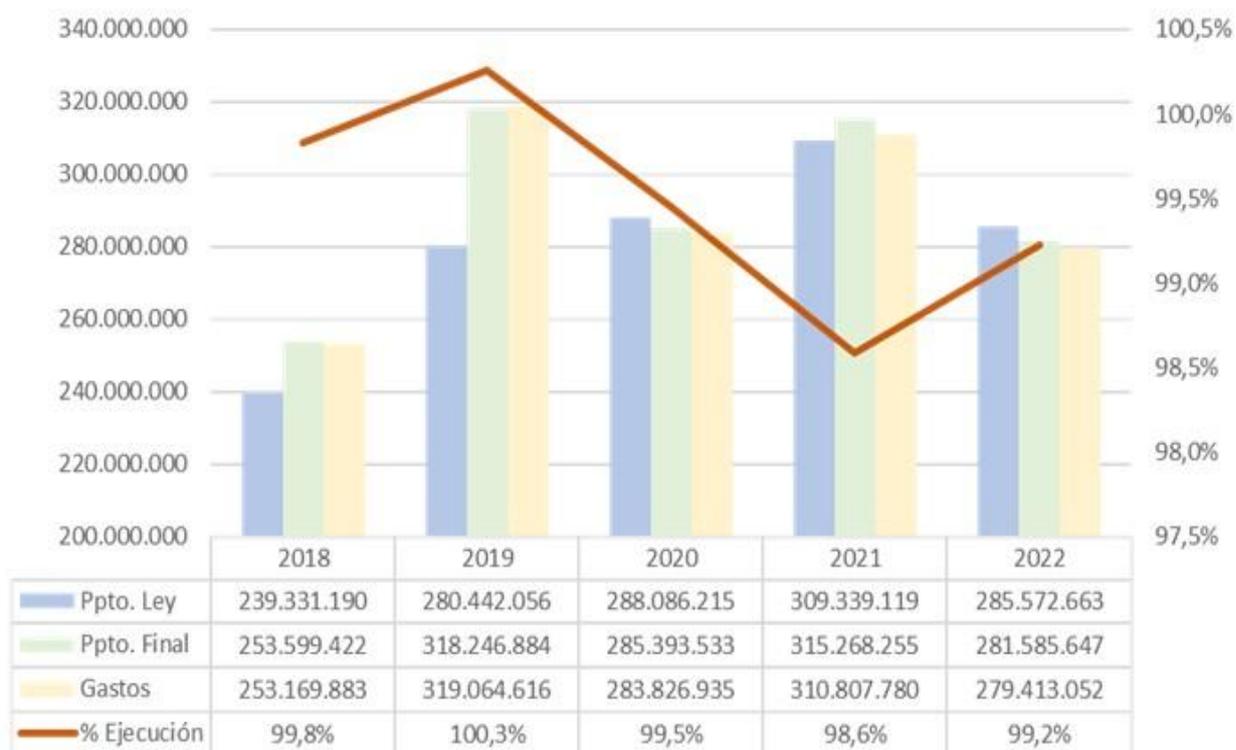
Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		230.020
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		42.305.235
	127	Subsidios Leasing		78.995
	132	Sistema Integrado de Subsidio		11.826.680
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		70.008.520
	135	Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios		31.899.352
	136	Programa Habitabilidad Rural		8.850.574
	138	Programa de Integración Social y Territorial		54.636.328
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS:

01	Dotación máxima de vehículos	12
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	571
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	28.240
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	159.722
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	3
	- Miles de \$	36.127
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.689, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	20.692

El presupuesto Ley otorgado para el año 2023 por **M\$ 366.790.120** (incremento del 28% respecto año 2022), es sustancialmente mayor que para los periodos anteriores (Años 2018-2022).

Ejecución Presupuestaria Años 2018-2022 (M\$)



Para el año 2023 el presupuesto Ley aprobado asciende a un total de **M\$ 366.790.120**, cuya distribución principal es la siguiente:

- Subtítulo 29, por M\$ 9.301.250 (2,5%)
- Subtítulo 31, por M\$ 51.373.264 (14,0%)
- Subtítulo 32, por M\$ 69.864.623 (19,0%)
- Subtítulo 33, por M\$ 219.835.704 (59,9%)

Los principales desafíos presupuestarios año 2023, debieran concentrarse en asegurar el 100% del Presupuesto Ley Año 2023.

La inversión en Vivienda, Barrio y Ciudad representa un 96% del presupuesto 2023.

Gestión Habitacional

- Programa Habitacional

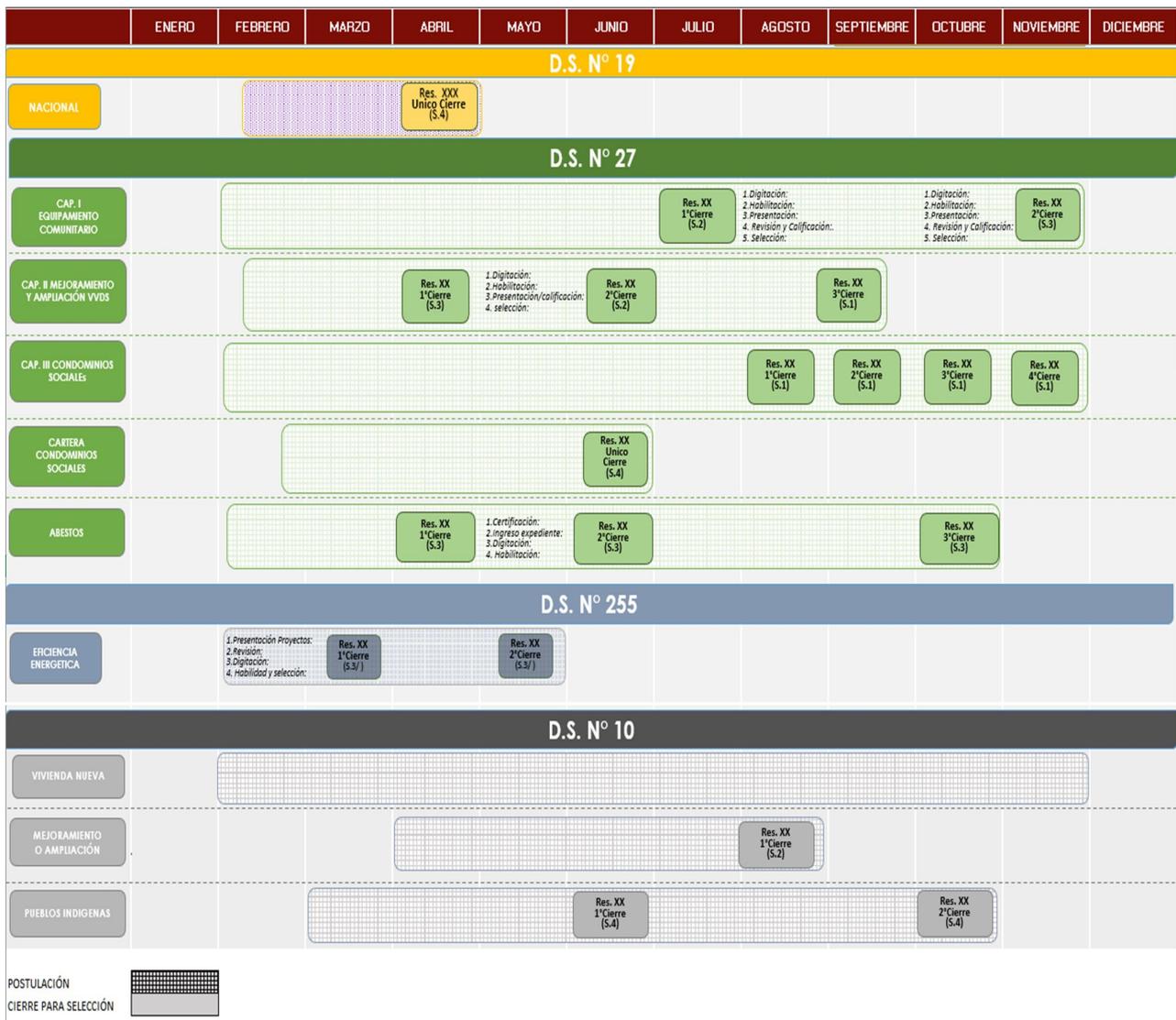
El programa inicial para el año 2023, en comparación con el programa marco inicial del año 2022, es un 12% más en unidades, con 20.685. Además, se destinan un 86% más de UFs, es decir, UF 11.804.934. Este aumento se debe a que el valor promedio por subsidio es mayor que el año 2022.

PROGRAMA	CIRCULAR INICIAL N° 02 de 24-01-2022		CIRCULAR INICIAL N° 01 de 11-01-2023		VARIACION %		Subsidio Promedio	
	MARCO N° FAMILIAS	MARCO UF OTORGADA	MARCO N° FAMILIAS	MARCO UF OTORGADA	UNID	UF	2022	2023
SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIOS/D.S. 1	1.621	686.455	1.750	1.009.525	8%	47%	423	577
FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA/ D.S. 49	2.923	2.607.144	6.407	6.708.656	119%	157%	892	1.047
SUBSIDIO DE ARRIENDO / D.S. 52	2.332	429.088	2.570	483.160	10%	13%	184	188
PROGRAMA INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL D.S.	1.920	947.712	2.000	1.231.000	4%	30%	494	616
PROGRAMA DE HABILITABILIDAD RURAL /D.S. 10	260	222.043	456	501.600	75%	126%	854	1.100
LEASING (SIN REGIONALIZAR)	0	0	0	0	0	0	0	0
CUANTITATIVO	9.056	4.892.442	13.183	9.933.941	46%	103%	540	754
PROGRAMA DE HABILITABILIDAD RURAL /D.S. 10	226	86.006	44	15.000	-81%	-83%	381	341
P. PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR/D.S. 255	2.812	503.708	2.900	870.000	3%	73%	179	300
PROGRAMA DE MEJ. VIVIENDAS Y BARRIOS/ D.S. 27	6.369	871.772	4.558	985.993	-28%	13%	137	216
CUALITATIVO	9.407	1.461.486	7.502	1.870.993	-20%	28%	155	249
TOTAL	18.463	6.353.928	20.685	11.804.934	12%	86%	344	571

- Llamados a postulación de subsidios

El cronograma de llamados o postulaciones de subsidios 2023 se muestra a continuación:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
D.S. N° 49												
CONSTRUCCION NIEVO TERRENOS		Res. XX 1° Cierre (5.1)	Res. XX 2° Cierre (5.3)		Res. XX 3° Cierre (5.1)		Res. XX 4° Cierre (5.1)		Res. XX 5° Cierre (5.1)		Res. XX 6° Cierre (5.3)	
CMT CAMPAMENTO		Res. XX 1° Cierre (5.1)	Res. XX 1° Cierre (5.1)		Res. XX 3° Cierre (5.3)		Res. XX 4° Cierre (5.3)		Res. XX 5° Cierre (5.3)		Res. XX 6° Cierre (5.3)	
INDUSTRIALIZACION		Res. XX 1° Cierre (5.1)	Res. XX 1° Cierre (5.1)		Res. XX 3° Cierre (5.3)		Res. XX 4° Cierre (5.3)		Res. XX 5° Cierre (5.3)		Res. XX 6° Cierre (5.3)	
MICRO RADICACION (CSF/DF/FC)												
ARRIENDO GLOSA 03												
ARRIENDO MUNICIPALIDAD												
CMT COOPERATIVAS												
INDIVIDUAL CAMPAMENTO							Res. XX Unico Cierre (5.3)					
INDIVIDUAL REGULAR										Res. XX Unico Cierre (5.3)		



- Proyectos de vivienda

El 2023 se estima que estarán en ejecución un total de **25.122 viviendas**, asociadas a **1.122 proyectos**, de los cuales el 63% corresponde a la provincia de Concepción, un 28% a Biobío y el 9% restante a la provincia de Arauco.

En cuanto a los **proyectos de construcción**, éstos **aumentan respecto al año 2022 de 56 a 202**. El 43% de estos proyectos se ejecutarán en la provincia de Concepción, el 29% en la provincia de Arauco y el 28% restante corresponden a la provincia de Biobío.

Se estima que la ejecución de estos proyectos habitacionales genera empleo a 28.122 personas, teniendo como base de cálculo los criterios definidos por la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, según corresponda a proyectos de construcción o mejoramientos.

- Plan de Emergencia Habitacional, Estrategias de Diversificación y Cobertura

1. Territorios con dificultades de acceso a soluciones habitacionales

Se implementarán diversas estrategias para brindar atención a aquellas comunas ubicadas en sectores geográficamente con dificultad para acceder, como Alto Biobío, Antuco y Tirúa. Entre ellas, se propiciará la construcción mediante viviendas industrializadas; se efectuará un trabajo coordinado y brindará apoyo a los equipos de los Municipios de Tirúa y Santa Juana; asimismo, se apoyará la adquisición de terrenos para desarrollar proyectos habitacionales en la comuna de Santa Juana, a objeto de disminuir el déficit habitacional incrementado con los incendios ocurridos en febrero de 2023, lo que generará una pequeña migración hacia la zona urbana de esta comuna.

1. Micro Radicación

En el año 2023 se proyecta iniciar el desarrollo de cuatro micro radicaciones, a fin de atender a 42 familias de las comunas de Chiguayante, Concepción, Talcahuano y Los Ángeles.

Se buscará disponibilidad de terrenos sobre 200 m² y en barrios consolidados que hayan sido catastradas por unidades de vivienda y/o EP.

Durante el año 2023 se efectuarán las siguientes gestiones:

- Jornadas de trabajo con Entidades Patrocinantes y Empresas Constructoras, a objeto de difundir los lineamientos de esta línea programática conforme a la resolución del llamado y fomentar su materialización.
- Reuniones para definir catastro junto a Oficinas de Vivienda y Entidades Patrocinantes.
- Difusión a entidades para agilizar búsqueda de terrenos disponibles en barrios consolidados que cumplan con los criterios requeridos.
- Promover modelo de vivienda y/o soluciones tipo industrializadas con empresas para agilizar la aplicabilidad.

1. Vivienda Municipal

Se impulsará un proyecto de 20 viviendas en la comuna de Talcahuano, el cual busca la rehabilitación de edificación existente para la creación de viviendas. Se están revisando el equipamiento existente para revisar cabida y la factibilidad de habilitación.

Existe interés de algunos municipios de la región en contar con este tipo de iniciativas, se implementarán estrategias con municipios a fin de generar iniciativas con especial énfasis en vivienda existente o rehabilitación.

Los municipios a fin de agilizar la aplicabilidad de esta línea buscarán disponibilidad de edificaciones construidas, privilegiando esto por sobre la construcción en nuevos terrenos.

El modelo de administración y asignación de viviendas será por parte de los municipios.

Durante el año 2023 se efectuarán las siguientes gestiones:

- Reuniones con Municipios a través de los encargados de vivienda para definir alcances de cada municipio.
- Revisar cartera de equipamientos municipales que puedan ser susceptibles de ser reparados y habilitados para vivienda.
- Búsqueda activa de edificaciones existente disponible para compra.
- Búsqueda activa de terrenos disponible en la comuna para elaborar proyectos.

1. Arriendo Precio Justo

La implementación de esta línea programática, que consiste en la adquisición de viviendas, permitirá atender a 244 familias de San Pedro de la Paz, Concepción, Coronel y Los Ángeles, que tienen subsidio DS52 sin aplicar. Se priorizará estas comunas por presentar un alto déficit habitacional.

1. Programa de trabajadores

Se proyecta iniciar el trabajo de dos iniciativas en la comuna de Talcahuano, con ENAP y Buses Hualpén, atendiendo a un total de 70 trabajadores. Para ello se sostendrán reuniones específicas con las empresas, a objeto de dar a conocer las nuevas condiciones del programa, conforme al llamado 2023.

Asimismo, se efectuará jornadas de difusión a diversos organismos con el objeto de motivar sus postulaciones ante las modificaciones incorporadas en el programa.

1. Ejecución Directa

Esta línea es clave, ya que permite recuperar el rol planificador del estado a través del diseño y ejecución de proyectos habitacionales, trabajándose presupuestariamente y no vía subsidio de asignación.

Se proyecta iniciar dentro del período del PEH 2022-2025 cuatro iniciativas que permitan beneficiar a 1.593 familias de las comunas de San Pedro de la Paz, Hualpén y Los Ángeles, las que fueron priorizadas por tratarse de terrenos bien emplazados, en zonas centrales, donde no se desarrollan proyectos vulnerables, por lo que su ejecución en dicho territorio debe propiciar la realización de conjuntos habitacionales que puedan albergar

distintos programas habitacionales (DS49, DS01 y arriendo protegido), además del desarrollo de placas comerciales para financiar gastos operacionales de ascensores entre otros. Su término se estima con posterioridad a diciembre de 2025, a objeto de darle continuidad a la materialización del PEH.

- Convenio Programación MINVU - GORE Habitacional

El año 2022 se acordó con el GORE suscribir Convenio de Programación denominado "Disminución del Déficit Habitacional", que tiene por objeto aunar esfuerzos, concretar acciones y coordinar inversiones para viabilizar la ejecución de proyectos habitacionales que, por condiciones y características del terreno, presentan déficit de financiamiento para ejecutar obras de Habilitación y Urbanización, no pudiendo postular a los llamados, contribuyendo al cumplimiento del objetivo planteado por el Plan de Emergencia Habitacional (PEH), para resolver parte del déficit habitacional en la región, con la finalidad de disminuir el tiempo promedio de espera para la concreción de los proyectos en un 50%.

Este Convenio contempla una inversión estimada de M\$67.270.711, de los cuales M\$15.745.228 corresponden al monto con que concurrirá el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y M\$51.525.483 al monto con que concurrirá el Gobierno Regional del Biobío.

- Intervenciones Urbano Habitacionales

Los planes y programas de regeneración MINVU, los aborda la SEREMI de Vivienda en conjunto con SERVIU, desde su formulación hasta su ejecución, siendo SERVIU contraparte técnica de los planes y programas de regeneración, los que se dividen en:

- a. **Programa de Regeneración de Conjuntos de Vivienda Social:** Regenera Conjuntos Habitacionales de vivienda social altamente deteriorados o irrecuperables junto con su entorno, entregando soluciones habitacionales a las familias que allí habitan. En la región existen 2 intervenciones, PRCH Michaihue 716 y Población La Estrella y PRCH Ribera Norte, Población Pedro del Río.

Intervención Población Michaihue 716:

Adquisición de los inmuebles: vía expropiación y donaciones.

Proceso expropiatorio: Se inicio y se concluyó el año 2022 proceso expropiatorio de 1 de las 5 copropiedades de Michaihue 716, para replantar el barrio en su integralidad, viviendas y equipamientos, se estima de posesión material en mayo 2023.

Proceso de donaciones: Se gestionó insumos para el estudio de títulos, se inicia estudio de títulos y elaboración de escrituras por parte del depto. Jurídico. Se firmarán las escrituras en marzo de 2023 y posteriormente su inscripción en el CBR.

Subsidio para movilidad habitacional: Se requirió al nivel central 122 AVC + STT el que actualmente se encuentra en la DPH en evaluación, se estima inicio del proceso de movilidad de familias para mayo 2023 inicio de la demolición en mayo de 2023.

Demoliciones: Se iniciará el proceso licitatorio, envío de bases una vez que se encuentren inscritos en el CBR los inmuebles en proceso de donación, se estima demolición segundo semestre 2023.

Gestión y formulación de nuevos proyectos habitacionales:

Elección de EP por comité de vivienda: marzo - abril 2023.

Ingreso proyecto a banco, obtención de CPI: nov - dic 2023

Intervención Ribera Norte, Población Pedro Del Río Zañartu:

Intervenciones habitacionales: inversión

- Comité nacidos y criados se vincula a EP Karin Morgado para la elaboración de proyecto habitacional para 140 familias, proyecto en formulación ingreso a banco 2023.
- Terreno con compra vía glosa 11 para la materialización proyecto habitacional Nacidos y Criados: resolución de compra en trámite en contraloría regional.
- Se iniciarán obra de mejoramiento integral de 135 departamentos el primer trimestre del año 2023.

Intervenciones Urbanas:

- Mejoramiento plazoleta manzana 1 Ribera Norte, con inicio 2023. Postulación DS N° 27.
- Mejoramiento plazoleta manzana 2 Ribera Norte, inicio 2023. Postulación DS N° 27.
- Mejoramiento área verde 1 CH M Garretón, inicio 2024. Postulación DS N° 27.
- Mejoramiento área verde 2 CH M Garretón, inicio 2024. Postulación DS N° 27.
- Construcción Sede y Centro Comunitario JJVV N°5, inicio 2024. Postulación DS N° 27.
- Mejoramiento Circuito Pedro del Rio Zañartu, licitación diseño 2023, inicio 2025.
- Mejoramiento Parque Los Españoles, licitación diseño 2023, inicio 2025 - 2026.
- Calle Binimelis y Vicente Perez Rosales, inicio obras 2023.

- Construcción Boulevard calle Lastarria, licitación diseño 2023, inicio obras 2025.

a. **Planes Urbanos Habitacionales:** Regeneración Urbano Habitacional de territorios que aporten como mínimo 5 ha de terrenos SERVIU, para lograr la disponibilidad de suelo que permita mejorar las condiciones urbano-habitacionales del barrio o el territorio bajo un marco de planificación integrada y coherente con la ciudad y su visión de desarrollo. En la región existen 3 intervenciones, PUH Aurora de Chile, PUH Pedro de Valdivia Bajo y PUH Villa Futuro.

- **Intervención Aurora de Chile:**

Obras habitacionales proyectadas para un total de 588 familias en los siguientes sectores, inversión 705.000 UF:

- El año 2022 se licitó la urbanización y ejecución de conjunto habitacional para 132 familias, el que al 05.01.2023 se declaró desierta la licitación. Se está evaluando un posible trato directo. Y anterior a ello iniciar un proceso de cotización con empresas.
- Se proyecta en 1 lote de propiedad de SERVIU ejecutar un conjunto habitacional de integración social o arriendo vía glosa 3, sin embargo, el terreno debe pasar por habilitación normativa. Este tema está en evaluación de la SEREM ide Vivienda como formulador del plan.
- La licitación de las obras del parque aurora de chile, se encuentran pausadas por cuanto su ejecución está relacionada con el término de una de las orejas de enlace del puente bicentenario.

Obras urbanas y de equipamiento 1.300.000 UF:

- Puente Bicentenario: 1.300.000 UF, pendiente de recontractación.

Cuenta obras urbanas y de equipamiento, 575.000 UF, Obras Ministeriales:

- Paso superior Esmeralda: pendiente por visto bueno del MDS, valor 500.000 UF, de dar tener visto bueno este año se podrían licitar las obras el 2023.
- Parque Aurora de Chile, ficha en reevaluación, 75.000 UF.

- **Intervención Pedro de Valdivia Bajo:**

Obras habitacionales proyectadas para un total de 1.300 familias, inversión 1.690.000 UF.

- El plan maestro cuenta con 2 etapas, se inicia el trabajo en la subetapa 1 A el año 2022 con equipo en terreno contratado por la SEREMI de Vivienda, el que está disponible por contrato hasta

marzo del presente año. El total de familias a intervenir en esta subetapa son 173.

- **Implementación del Plan de Gestión Social:**

Se inicia proceso de fidelización de familias en noviembre de 2022, factibilización y trabajo de mapeo de familias que se relocalizan, radican, así como contabilización de eventuales juicios precarios

- **Intervención Villa Futuro:**

Obras habitacionales proyectadas para un total de 565 familias en los siguientes sectores, inversión 705.000 UF:

- Se cuenta con la publicación de una convocatoria de entidades para el diseño de conjuntos habitacionales para las primeras 378 familias. El 23 de enero del presente año se reciben las propuestas de diseño, estimándose el ingreso a banco de proyectos en agosto del presente año e inicio de obra en marzo del 2024.
- Se iniciará catastro y trabajo con familias para CSP y reparación de viviendas en sector Leonera en conjunto con la municipalidad de Chiguayante.
- Se inicia el catastro de ocupación de la última manzana con tomas en el sector, para generar proceso de movilidad y habilitar esta manzana para la ejecución de proyectos habitacionales en el marco de la convocatoria y plan de emergencia habitacional, para lo cual se hará necesario tramitar un número cercano a 150 AVC + STT durante el primer semestre del año 2023.
- Se mantiene en forma permanente una mesa de seguridad con la subsecretaría de prevención del delito - municipio - SEREMI - SERVIU y consejo PUH.

Obras urbanas y de equipamiento:

- Se iniciará la 1° etapa del proyecto Parque Villa Futuro el segundo semestre el año 2023.
- SEREMI inicia la formulación de la 2° etapa proyecto Parque Villa Futuro, en MDS para RS de diseño, se estima inicio de obras el año 2025.
- SEREMI inicia formulación de ensanches de vías, eje Italia y los Andes con proyección de inicio de obras para el año 2025. Esta intervención cuenta con expropiaciones y modificación del diseño del trazado incorporando ciclovías.
- Se estima inicio de obras para mejoramiento equipamiento y áreas verdes en 4 sectores del polígono de regeneración para el año 2023 - 2024. Se postularán al DS N° 27.



Emergencia Incendios 2023

- Análisis Preliminar

Durante las últimas 2 décadas hemos sido afectados por diversas catástrofes en la Región del Biobío, tales como inundaciones año 2006 con afectación de más de 2000 familias, terremoto año 2010 con atención con cerca de 100.000 familias, incendio año 2017 con atención a más de 200 familias y Tornado año 2018 con más de 900 familias afectadas, atendidas mediante la aplicación de los diversos programas habitacionales como el DS1, 10, 27, 49, 27 y 255. Lo anterior, ha generado una vasta experiencia de gestión que ha quedado instalada en los equipos regionales en las distintas líneas de trabajo.

El día 2 de febrero comienza una emergencia de escala Regional, producto de diversos focos de incendios, afectando extensa y gravemente a diversas zonas rurales (cercana al 90%) y en menor medida algunas zonas urbanas de diversas comunas.

Por lo anterior y debido la magnitud del evento, se decreta el día 03 de febrero de 2023 estado de Excepción Constitucional, el día 04 de febrero del Estado de Catástrofe en las comunas afectadas de las regiones del Biobío, Ñuble y Araucanía y el día 08 de febrero de 2023, se decreta toque de queda en las comunas de mayor daño. Los casos más emblemáticos por extensión territorial son las comunas de Santa Juana y Nacimiento con una afectación del 80% del territorio rural, con más de 64.500 há siendo el 2do más intenso de la historia.

- Reporte de Daños

A la fecha (06.04.2023), los incendios han afectado a 2.300 viviendas en 17 de las 33 comunas de la región (fuente: Plataforma SISE MIDESO). Equipos de profesionales de distintas instituciones públicas y de la SEREMI-SERVIU se han desplegado intensamente en terreno para la aplicación de las fichas FIBE y Ficha 2 para poder evaluar los daños para disponer de información actualizada y de manera diaria que permitan catalogar y clasificar la intensidad y tipología de los daños. Esto ha permitido evaluar diversas alternativas de solución, ya sea desde aplicación de obras de mejoramiento, hasta la entrega de vivienda definitiva por parte del Minvu de acuerdo al siguiente estado al día de hoy:

Etiquetas de fila	Destruida	Medianamente afectada	Muy afectada	Poco afectada	Total general
ARAUCO	85	34	9	17	145
ARAUCO	82	33	6	17	138
CONTULMO	3	1	3		7
BIOBÍO	328	14	9	47	398
CABRERO	6	2		5	13
LAJA	23		1	2	26
LOS ÁNGELES	7				7
MULCHÉN	17	5	1	2	25
NACIMIENTO	208	3	4	22	237
NEGRETE	7				7
QUILLECO	14		3		17
YUMBEL	46	4		16	66
CONCEPCIÓN	1477	90	27	163	1757
CONCEPCIÓN				3	3
CORONEL	2		1		3
FLORIDA	99	5		6	110
HUALQUI	9		1	1	11
PENCO	45	43	3	18	109
SANTA JUANA	910	18	15	53	996
TOMÉ	412	24	7	82	525
Total general	1890	138	45	227	2300

- Propuestas

Las alternativas que el MINVU dispone para abordar esta emergencia se pueden dividir en 3 grandes líneas:

Reconstruir

- Construcción en Sitio Propio /CSR
 - Vivienda tipo
 - Vivienda Industrializada
 - Autoconstrucción asistida

- Pequeño Condominio / Micro radicación
- Relocalización para Inhábiles o zonas de riesgo.

Reparar

- Banco de Materiales
- Mejoramientos.

Recuperar

- Sedes Comunitarias
- Áreas Verdes
- Vialidades
- Pavimentación

Gestión Urbana

- Cartera de proyectos de inversión 2023

La 16° Cartera Sectorial de Inversiones (27.03.2023) incluye **106 proyectos**, de los cuales **55 son de arrastre y 51 nuevos**. La cartera de proyectos 2023, considera 2 aspectos importantes, la continuación de proyectos relevantes en la región, como las Vialidades de Collao y CTP Colón Talcahuano - Hualpén, y la apertura de nuevas líneas de inversión como Proyectos Urbanos Habitacionales y Regeneración de Conjuntos Habitacionales, algunos proyectos son parte del PEH, los que presentan nuevos desafíos al Servicio.



M\$ 52.431.432

106

PROYECTOS URBANOS

5 Proyectos con mayor Monto Autorizado M\$ 22.969.410

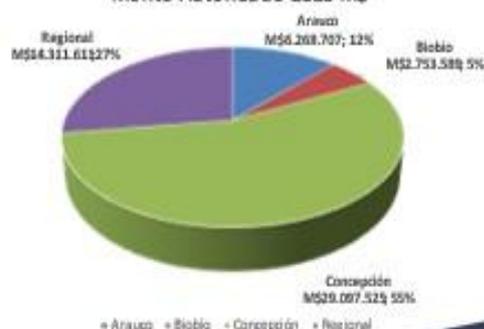
Proyectos	Inversión 2023 M\$
Mejoramiento Pav Vial Collao / General Novoa, Concepción	8.176.198
Construcción Prog. Pav. Part. Trigésimo Primer Llamada Región Del Biobío	6.225.464
Construcción Construcción Prog. Pav. Part. Trigésimo Segunda Llamada Región Del Biobío	3.836.414
Mejoramiento Red Centro De Lota Y Vialidad Asociada	2.885.657
Construcción Corredor Transp. Público Colon: Perales - Alessandri	1.845.093

Obs: Se consideran el Monto Autorizado proyecto, los cuales pueden cambiar según la solicitud de recursos del Servicio.

Provincias	Prefactibilidad	Diseños	Ejecución	Total	Monto Autorizado 2023 M\$
Adulto	0	11	8	19	6.208.707
Biobío	0	14	6	20	2.751.589
Concepción	1	19	39	59	29.097.525
Regional	0	0	8	8	14.311.611
Total	1	44	61	106	38.119.821

Obs: Al ser una cartera de principio de año, es posible que existan cambios en cuanto a cantidad de proyectos y monto autorizado

Monto Autorizado 2023 M\$



Estimación de Empleos Generados:

2.485 personas/año

Proyectos	Arrastres	Nuevos	Total	Monto Autorizado 2023 M\$
Básicas Adulto Mayor	4	1	5	420.746
Infraestructura Sanitaria	3	3	6	1.709.343
Saneamiento de Poblaciones	1	2	3	432.034
Vialidad Estructurante	16	2	18	19.392.685
Vialidad Movilidad Sustentable	4	10	14	3.350.312
Conservación Parques Urbanos	3	0	3	2.002.156
Construcción Parques Urbanos	0	1	1	5.400
Planes Urbanos Estratégicos	3	5	8	4.813.169
Mejoramiento Parques Urbanos	1	0	1	57.250
Pavimentos Participativos	3	1	4	11.211.700
Rehabilitación Espacios Públicos	7	1	8	3.396.643
Ribera Norte	2	0	2	1.056.998
Plan Costarena Biobío	2	0	2	214.750
Proyectos Urbanos Habitacionales (PUH)	0	5	5	1.762.904
Regeneración de Conjuntos Habitacionales	1	7	8	1.885.816
Pequeñas Localidades	3	5	8	153.090
Programa Inversión Regeneración Conjuntos Habitacionales	1	0	1	79.907
Estudios Básicos - ST, 31	0	1	1	43.687
Proyectos SERVIU	1	7	8	292.923
Total	55	51	106	52.281.513

Programa de Pavimentos Participativos

El Programa de Pavimentos Participativos, es considerado uno de los programas con mejor ejecución dentro de nuestra Cartera de proyectos. Este año corresponde terminar la ejecución de los llamados 29°, 30° y 31°, seleccionados y contratados en los años 2020, 2021 y 2022 respectivamente, principalmente, como proyectos de arrastres, y el 32° (programa seleccionado durante el 2022 y a contratar este año) como proyecto nuevo.

El desafío 2023, es lograr terminar el proyecto en la Isla Santa María, contratar e iniciar los proyectos faltantes en los llamados 30° y 31° e iniciar la totalidad de los proyectos del 32° llamado.



- Convenio de Programación SERVIU - GORE- MTT (2023-2028).

En el año 2022, se presentó el Convenio de Programación SERVIU-GORE-MTT, donde se mencionan los compromisos de ejecución de proyectos para ambas instituciones para los años siguientes. El resumen del Convenio se muestra en el siguiente Cuadro:

Línea de Inversión	MINVU						GORE						Total MINVU MS	Total GORE MS
	2023 MS	2024 MS	2025 MS	2026 MS	2027 MS	2028 MS	2023 MS	2024 MS	2025 MS	2026 MS	2027 MS	2028 MS		
Vialidad Urbana	6.187.185	35.015.223	24.947.208	22.834.534	20.785.247	15.111.829	2.642.705	3.613.124	3.296.669	7.665.956	3.539.374	0	124.881.226	20.757.828
Movilidad Activa	6.057.384	7.227.291	5.868.104	8.064.076	800.000	0	100.000	300.000	100.000	2.400.000	5.000.000	4.000.000	28.016.855	11.900.000
Corredores de Transporte Público	9.281.789	8.320.143	1.600.998	0	0	0	7.000.000	5.846.992	13.000.000	6.000.000	2.734.610	0	19.202.930	34.581.602
Totales	21.526.358	50.562.657	32.416.310	30.898.610	21.585.247	15.111.829	9.742.705	9.760.116	16.396.669	16.065.956	11.273.984	4.000.000	172.101.011	67.239.430

- Convenio MINVU-GORE Mercado Municipal

En el segundo semestre 2022 se suscribió entre el Gobierno Regional, Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío, el Convenio Mandato para la Ejecución del proyecto **“Reposición Mercado Municipal de la ciudad de Concepción”**, iniciativa el diseño y las especialidades de arquitectura e ingeniería necesarios para la construcción y el hermosamiento de la infraestructura que albergaba el antiguo mercado de Concepción. El nuevo edificio debe dar cabida a locales comerciales, cocinerías, administración, circulaciones peatonales y de espacios públicos exteriores, asimismo debe considerar estacionamientos subterráneos. En una primera etapa, durante el 2023 SERVIU comenzarán las expropiaciones correspondientes.



- Proyectos Vialidad Urbana Estructurante

El desarrollo de conectividades viales es sin duda, grandes aportes a la ciudadanía en general, principalmente por el ahorro de tiempo de viaje de las personas que transitan por las vías realizadas. El MINVU, a lo largo del tiempo ha desarrollado variadas intervenciones en la provincia, destacándose los Corredores de Transportes Públicos ya entregados a la comunidad, como el de Talcahuano Tramo 1 y 2, el CTP de Pedro Aguirre Cerda en San Pedro De La Paz, el CTP de 21 de Mayo, CTP Paicaví y Av. Los Carrera, en Concepción. Este año, los proyectos en ejecución son la continuación del CTP de Talcahuano - Hualpén Tramo 3 y 4, y el CTP de Collao -Novoa.



Corredor de Transporte Público Talcahuano - Hualpén

El CTP de Talcahuano - Hualpén es el último eslabón de un Megaproyecto de Conectividad que une Talcahuano con Concepción, ya se encuentran realizados Los tramos 1 y 2 en Talcahuano (desde el Morro hasta Puente Perales) y el Tramo 5 en Av. 21 de Mayo en Concepción. El desafío es terminar los tramos 3 y 4 A que abarca desde la bajada del puente Perales, hasta Av. Golondrinas y desde las Golondrinas hasta Av. Los Copihues, respectivamente.

1. En su primera etapa se ejecutó el Tramo 4B desde Av. Los Copihues hasta el paso Sobre Nivel Alessandri, esta etapa fue recontratada a fines del año 2016 y terminada definitivamente en Marzo 2018, por la Constructora Mayor.
2. La segunda etapa corresponde al Tramo 3, (bajada Pte. Perales, Av. Golondrinas), se contrató a la empresa Claro, Vicuña, Valenzuela S.A., sin embargo, la empresa acusó insolvencia económica para continuar con la ejecución del proyecto. Debido a esto se procede a realizar el correspondiente Término anticipado del Contrato el cual llevaba un 39.5% de avance físico. Debido a esto se procede a realizar el correspondiente Término anticipado del Contrato el cual llevaba un 39.5% de avance físico. Posterior a esto, se contrata como obra de emergencia y mantención de obras a Marco Zenteno, por un plazo de 180 días a contar de Noviembre 2022. Sin perjuicio de lo anterior, se avanza en la preparación de bases para la licitación del contrato de las obras definitivas de esta etapa.
1. En la tercera etapa corresponde al tramo 4 A (Av. Golondrinas, Av. Los Copihues) la que se encuentra contratada mediante la res. 15 del 03.04.2023 a la Constructora Trébol Limitada, y en estos momentos se encuentra en proceso de Toma de Razón por Contraloría Regional.



Par Vial Collao - Novoa Concepción

El proyecto de Mejoramiento de Par Vial Collao- Novoa, plantea la solución vial de 2 calles con mucha afluencia vehicular, dado que son las únicas vías existentes para las personas que residen en el sector de Los Lirios, Los Fresnos y Valle Nonguén.

1. En su primera etapa se desarrollaron etapas de mitigación para enfrentar el desarrollo del proyecto, como la salida desde el Valle Nonguén hacia la Ruta 146 Concepción-Cabrero, y el acceso a Calle Novoa a la altura de Plaza Acevedo, la que se encuentra ejecutada en su totalidad.

2. En una segunda etapa se desarrolla la solución de los puentes sobre el Estero Nonguén contratada a Icafal y tiene un 37% de avance físico.
3. En la tercera etapa se realiza el desnivel en el cruce de Av. Los Carrera con Av. Collao, la cual fue contratada a Icafal iniciándose en Diciembre 2022, tiene un 2% de avance físico, se espera su término para inicios del 2025.
4. Por último, la intervención de las Avdas. Collao y Novoa, se espera realizarlas en el Segundo semestre del 2024.



Puente Esmeralda Concepción

El Proyecto de Mejoramiento del Puente Esmeralda en Concepción tiene como finalidad reemplazar un puente que se encuentra en deterioradas condiciones, donde pasa una gran cantidad de vehículos, tanto automóviles como microbuses, ya que es una de las alternativas más usadas para acceder al centro de Concepción de las personas que provienen de San Pedro de la Paz y en menor medida de Chiguayante y Hualpén.

Además, el Proyecto busca ser una extensión del Parque Ecuador hacia el poniente, integrando la ciudad con el Río Biobío y los proyectos de Parque y Paseos que se desarrollan al otro costado de la línea Férrea (Parque Costanera, Parque Aurora de Chile, Parque Bicentenario, CNT Aurora de Chile etapas 1 y 2, Población Pedro de Valdivia Bajo y otros proyectos).



El proyecto forma parte de la cartera sectorial de inversiones 2023, aunque con recursos para **terminar expropiaciones y adecuar el diseño**, el cual se ajustará a un ancho de 21,5 m. Una vez terminado el diseño, MIDESO y Nivel Central aprobarán los recursos para la etapa de ejecución del Proyecto.

Corredor de Transporte Público Coronel

El proyecto CTP de Coronel contempla la separación de buses y vehículos particulares quedando como vía exclusiva para buses la Calle Manuel Montt, desde calle San Francisco hasta calle Lota

1. La Etapa 1 del proyecto (calle San Francisco hasta Colcura) se ejecutó durante los años 2009 al 2011, contratada a la empresa Icafal.
2. La Etapa 2 (Colcura a Los Laboreos) se ejecutó entre los años 2011 al 2013 y su construcción la realizó la Constructora Cosal.

3. La Etapa 4 (Pedro Aguirre Cerda a Calle Lota) se desarrolló durante los años 2015 al 2017, ejecutada por Claro, Vicuña, Valenzuela.
4. El Paso Superior Los Laboreos se ejecutó durante los años 2019 al 2021, construido por Claro, Vicuña, Valenzuela.
5. Por último, el Tramo 3, se espera ejecutar el 2024, pero este año se debe realizar las expropiaciones correspondientes, que alcanzan los 76 lotes.



- Rutas Peatonales

En diversas comunas de la Región, las veredas presentan condiciones deficientes que no cumplen con la Normativa MINVU, no generan rutas eficaces para los usuarios, no incluyen soluciones que permitan la inclusividad y no resguarda la seguridad del transeúnte y no conversa con el entorno.

La inclusión es uno de los pilares del MINVU, y se requiere infraestructura que dé respuesta a la necesidad de eliminar los espacios que generan una situación de aislamiento. En la Región se han identificado 3 comunas que presentan grandes deficiencias en sus calles principales: San Pedro de la Paz, Concepción y Talcahuano, en la primera ya se ejecutan obras en la calle Pedro Aguirre Cerda, y tanto en Concepción como Talcahuano, este año se presentarán los estudios con Participación Ciudadana, para elaborar los correspondientes proyectos que se licitarán este año.



Asentamientos Precarios (Campamentos)

El Programa de Campamentos tiene los siguientes desafíos para el año 2023:

1. Déficit habitacional

Ante el progresivo déficit en la oferta de viviendas acrecentado por el aumento de precio de los inmuebles, surge como desafío de explorar y mejorar distintas vías de aplicación de subsidios (AVC, vinculación DS.19, compras masivas, CNT). Evaluar e implementar efectivamente la homologación de los subsidios a las 1300 UF. Programar la gestión de suelos, pilotos de arriendo y pequeños condominios.

1. Nuevos lineamientos

Reorganización estratégica del programa e implementación en terreno de los planes "Construyendo Barrios", "Gestión Habitacional" y "Habitabilidad Primaria", difusión al interior del Servicio, SEREMI, y Municipios y familias.

Líneas de Inversión 2023

Tipo de Inversión
Habitabilidad Básica
Planes Maestros ZIUP
Transferencias Directas (Topografías, Mecánicas de suelo, Inhabilitación de terrenos, Mejoramientos)
Acompañamiento Comunitario (Social)
Convenios de Diagnóstico

Comunas Priorizadas

N°	Comuna	Campamentos	Hogares	\$
1	Lota	12	837	Por presupuestar
2	Talcahuano*	10	804	Por presupuestar
3	Coronel	7	528	Por presupuestar
4	Curanilahue	5	428	Por presupuestar
5	Concepción **	6	292	Por presupuestar
6	Arauco	6	256	Por presupuestar
7	Los Álamos	7	253	Por presupuestar
8	Los Ángeles	2	130	Por presupuestar
9	Lebu	4	114	Por presupuestar

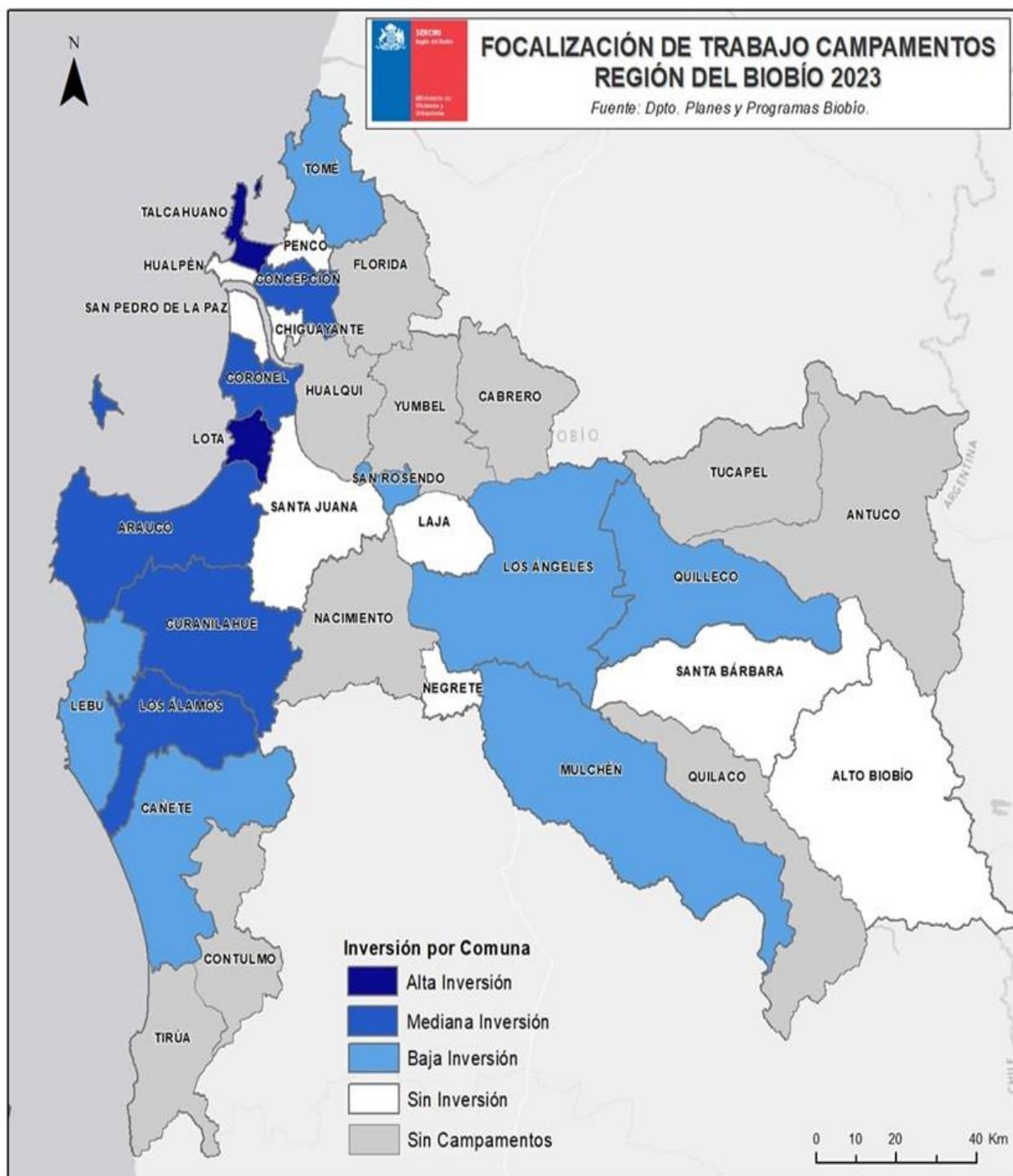
10	Tomé***	3	86	Por presupuestar
11	Cañete	1	65	Por presupuestar
12	Mulchén	1	63	Por presupuestar
13	San Rosendo	1	30	Por presupuestar
14	Quilleco	1	23	Por presupuestar
	Total	66 /156 (42,3%)	2.943 /7.122 (41,3%)	Por presupuestar

*Torres y Bassaur se encuentra en universo de gestión, pero no en Catastro 2022

**Tres Pascualas: Revisar intervención que se realizará.

*** Campamento Iglesia

**** 61 Campamentos en catastro - 5 en Universo de Gestión



Gestión Interna

A partir de los resultados observados en el año 2022, y del análisis realizado por los equipos y jefaturas, se han identificado temas, actividades o procesos necesarios de priorizar durante el año 2023 para así lograr los resultados esperados y mejorar la gestión institucional, siempre con un foco en las personas, tanto a nivel interno como para quienes reciben o esperan de nuestro servicio una solución para mejorar su calidad de vida.

- Sistema de Gestión Integrado (SGI)

La amplitud y madurez del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) constituyen una fortaleza que debe ser empleada al máximo posible para mejorar la gestión del Servicio, con estándares de calidad en procesos, productos y servicios, realizados en las distintos departamentos y provincias. En dicho contexto, y sin perjuicio del cumplimiento de todos los requisitos del sistema de gestión, es posible destacar algunos desafíos a abordar el año 2023:

Ampliación de alcance regional: Conforme al Plan Trienal 2021-2023, se llevarán a cabo implementaciones y mantenciones de certificación de procesos para la realización y entrega de productos habitacionales y urbanos, en lo que es muy relevante la ampliación del alcance de los procesos que realizan los departamentos provinciales de Biobío y Arauco.

Producto estratégico	Procesos	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Programa Protección Patrimonio Familiar - DS 255/2006		---	---	---
Programa Sistema Integrado de Subsidio - DS 01/2011	Evaluación de Proyectos DS 01	Re-Certificación	Mantención	Mantención
	Postulación al Subsidio			
	Emisión y entrega de certificados			
	Gestión Administrativa de Subsidios			
	Seguimiento a la Asistencia Técnica			
	Gestión de Pago de Subsidios y Asistencia Técnica			
Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda - DS 49/2012	Organización de la demanda	Re-Certificación	Mantención	Mantención
	Evaluación de Proyectos DS 49			
	Postulación al Subsidio			
	Emisión y entrega de certificados			
	Gestión Administrativa de Subsidios			
	Supervisión de obras DS 49 (2)			
	Seguimiento a la Asistencia Técnica (2)			
	Gestión Administrativa para Pago de Subsidios y Asistencia Técnica (2)		Certificación Regional	
Subsidio de Arriendo de Vivienda - DS 52/2013	Postulación	Certificación Regional	Mantención	Mantención
	Elaboración y validación contrato de arriendo			
	Fiscalización vivienda arrendada			
Programa de Habitabilidad Rural - DS 10/2015 (MAVE- Viv. IVA)	Mesa Prefactibilidad-Certificación	Implementación Regional	Implementación Regional	Certificación Regional
	Evaluación de Proyectos			
	Supervisión de Proyectos			
Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios - DS 27/2018		Implementación Regional	Implementación Regional	Implementación Regional
Programa de Integración Social y Territorial DS 19/2016		Implementación Regional	Implementación Regional	Implementación Regional
Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales de Viviendas Sociales DS 18/2017		---	---	Implementación Regional

Producto estratégico	Procesos	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Vialidad Urbana (etapa de diseño)	Elaboración Términos de Referencia	Re-Certificación	Mantención	Mantención
	Contratación			
	Gestión técnica y administrativa del estudio			
Vialidad Urbana (etapa de ejecución)	Elaboración Bases de Licitación (1)	Re-Certificación	Mantención	Mantención
	Contratación (1)	Certificación en Departamentos Provinciales		
	Inspección y Administración del Contrato (2)			
Espacios Públicos (etapa de diseño)	Elaboración Términos de Referencia	Re-Certificación	Mantención	Mantención
	Contratación			
	Gestión técnica y administrativa del estudio			
Espacios Públicos (etapa de ejecución)	Elaboración Bases de Licitación (1)	Re-Certificación	Mantención	Mantención
	Contratación (1)	Certificación en Departamentos Provinciales		
	Inspección y Administración del Contrato (2)			
Pavimentos Participativos	Elaboración y Aprobación Convenios (1)	Re-Certificación	Mantención	Mantención
	Elaboración Bases de Licitación (1)	Certificación en Departamentos Provinciales		
	Contratación (1)			
	Inspección y Administración del Contrato (2)			
Recuperación de Barrios	Revisión de proyectos	Re-Certificación	Mantención	Mantención
	Elaboración y Aprobación de Convenios de Transferencia para proyectos de obras			
	Transferencias de recursos Programa Recuperación de Barrios			
	Contratación			
	Seguimiento Técnico de proyectos con contrato de obras			
	Seguimiento financiero de las transferencias para proyectos del Programa Recuperación			

Producto estratégico	Procesos	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Conservación Parques Urbanos	Elaboración Términos de Referencia	Implementación	Implementación	Certificación Regional
	Contratación			
	Administración del Contrato			
Pequeñas Localidades	A identificar	---	---	Implementación

Nota:

- (1) Procesos que se ejecutan sólo en la Dirección Regional.
(2) Procesos que se realizan en los departamentos provinciales.


Marcela López Ritz
Representante (S) de la Dirección en el SGI
SERVIU Región del Biobío


Marcelo López Otárola
Director (S)
SERVIU Región del Biobío

MLR

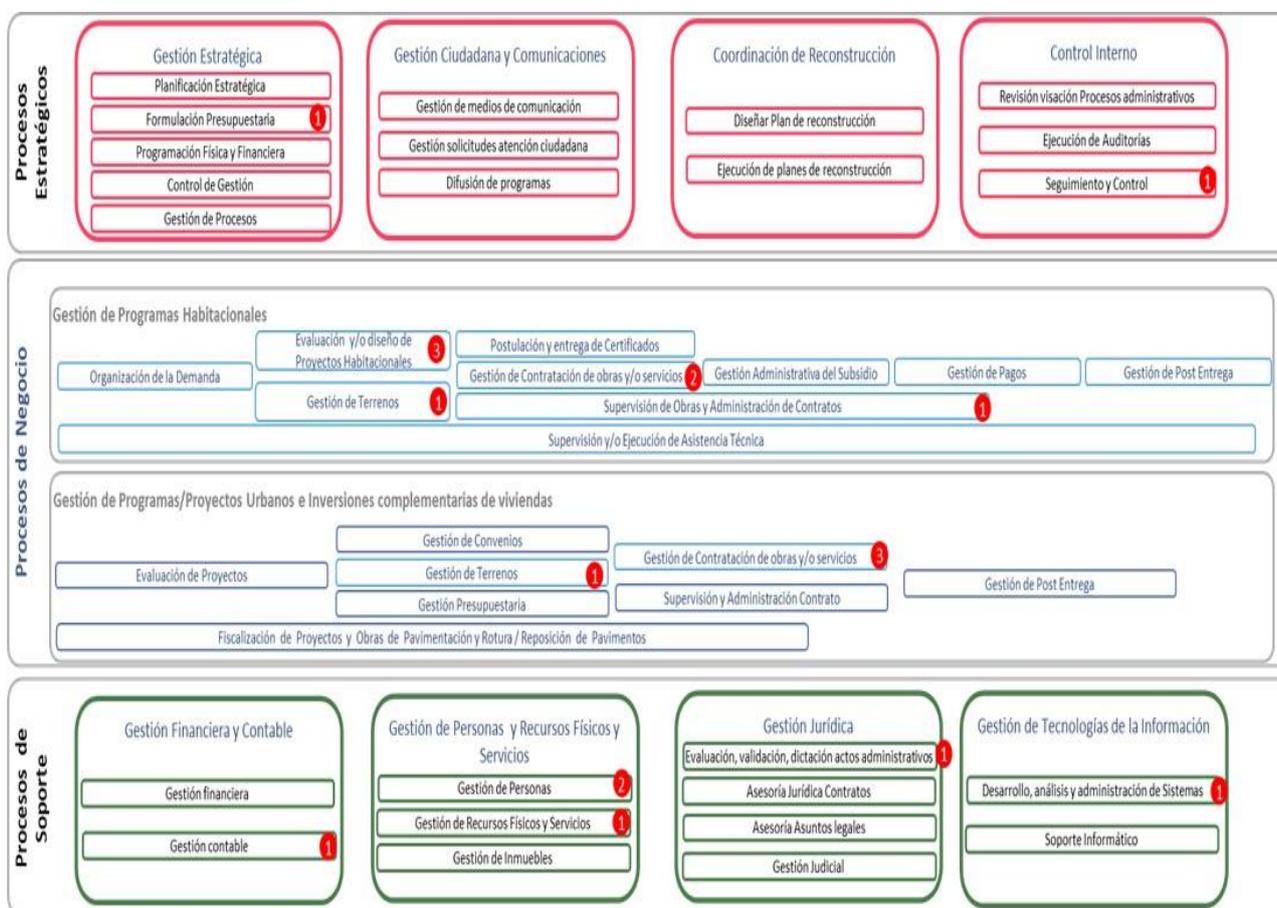
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO
SEPTIEMBRE -2022

Actualizar procedimientos, incorporando las modificaciones de los procesos que requieren adecuaciones debido a los hallazgos detectados en las auditorías realizadas por la SEREMI o como resultado de los sumarios administrativos, conforme a los plazos definidos en cada caso, integrando los esfuerzos y coordinando la acción de los equipos intervinientes. Asimismo, se requiere concretar la emisión de los procedimientos solicitados especialmente, a saber: Gestión de terrenos con glosa 11, Pago por subrogación y Gestión de las Expropiaciones. Igualmente, se debe dar cumplimiento a lo instruido en la Resolución Exenta N° 4244 del 28.10.2022, en cuanto a realizar las adecuaciones necesarias de los procedimientos documentados en el SGI a efectos de incorporar las modificaciones que en la práctica se hayan adoptado, en el marco de la declaración de emergencia

sanitaria y en las medidas administrativas adoptadas conforme a ella por el Servicio; y que al término de ésta no signifique un retroceso en los avances ya realizados en la transformación digital de los procesos del Servicio.

Auditoría Internas: en relación con los Auditores internos del SGI, contamos actualmente con 2 profesionales que desarrollan este rol, por lo que se espera ampliar el número a fin de poder auditar un mayor número de procesos y a su vez no sobrecargar a los actuales auditores.

Gestión efectiva de riesgos: La integración del Sistema de Gestión de Calidad y el Proceso de Gestión de Riesgos permite un desarrollo eficiente y eficaz del tratamiento de los riesgos levantados el año 2022 (Matriz de Riesgos que es la base del Proceso de Gestión de Riesgos 2022-2023), que se distribuyen en los procesos estratégicos (2), del negocio (11) y de soporte (6).



El tratamiento de los riesgos identificados permitirá abordar algunos de alta criticidad e impacto en la gestión del Servicio, con una mirada más amplia, atendiendo el proceso, por lo tanto, transformándose en oportunidades de mejora. Estos son: Gestión de terrenos en lo referido a las expropiaciones, desde que se instruye la ejecución del proyecto hasta la inscripción del lote expropiado en CBR.; Diseño de proyectos, revisando los controles existentes en particular los referidos a los plazos de ejecución; y, Ejecución / supervisión de obras , revisando los controles, en particular aquellos relacionados al

cumplimiento de las obligaciones laborales que tienen los contratistas, a objeto de prevenir que el Servicio deba incurrir en mayores gastos al tener que asumir deudas por tales materias cuando la empresa incumple sus obligaciones.

Durante el año 2022 se implementó, a modo de marcha blanca, el seguimiento de los compromisos por medio de la plataforma Sharepoint. Este año se espera formalizar esta modalidad de monitoreo en la totalidad de Planes de Tratamiento comprometidos.

- Equipo de Transformación Digital

Dentro de los desafíos en materia de Transformación Digital, el Servicio ha priorizado para este año lo siguiente:

- Fomentar una cultura organizacional innovadora, que promueva la transformación digital, en armonía con lineamientos del Gobierno y objetivos estratégicos ministeriales.
- Promover y apoyar innovaciones para mejorar procesos con el uso de tecnologías adecuadas que aumenten la satisfacción de los habitantes de la región y permitan el desarrollo de los funcionarios.
- Apoyar el fortalecimiento de las Competencias Digitales, Uso y Seguridad de la información.
- Aporte a la Gestión del Cambio, siendo articuladores de iniciativas integradas entre distintas unidades con el apoyo de las Tecnologías de la Información (TI).
- Asegurar la implementación de la Ley de Transformación Digital, cuyo 1er hito es la entrega del levantamiento de Procedimientos Administrativos a la División de Gobierno Digital.
- Consolidar uso de Firma Electrónica (avanzada y simple) en diversos documentos (Implementación FEDOC para firma electrónica por lotes).
- Puesta en marcha de la Academia Virtual SERVIU Biobío.
- Actualización de Intranet Institucional SERVIU Biobío en plataforma dispuesta por Nivel Central.
- Incorporar la alfabetización digital en nuestro sistema de monitoreo, con la inclusión de un indicador que mida el avance en las competencias digitales de los funcionarios y funcionarias del servicio.
- Crear una política de Transformación Digital
- Fomentar herramienta de aprobación por flujos digitales, a objeto de dejar progresivamente el uso del papel en los procesos.

- Participación Ciudadana

Los principales desafíos tienen que ver con profundizar la participación de todas las personas en la gestión pública, implementando la Participación Ciudadana como un eje estructurante en la definición y desarrollo de todos nuestros proyectos, avanzando hacia la inclusión de los grupos tradicionalmente excluidos en la toma de decisiones.

Dentro de las actividades a desarrollar se encuentran:

- Fortalecer el funcionamiento del Comité Interdepartamental de Participación Ciudadana de SERVIU Biobío.
- Desarrollar competencias de Participación Ciudadana en las/los funcionarias/os del SERVIU.
- Potenciar y fortalecer el funcionamiento y las competencias del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, de SERVIU Biobío.
- Llevar a cabo el proceso de elecciones del nuevo COSOC 2024-2025.
- Cumplir con los mecanismos de participación establecidos en la Ley 20.500.
- Establecer procedimientos en materia de participación.
- Actualización de la norma de Participación Ciudadana.
- Realizar la Cuenta Pública participativa presencial antes del 1 de junio de 2023.

- Agenda de Inclusión Social

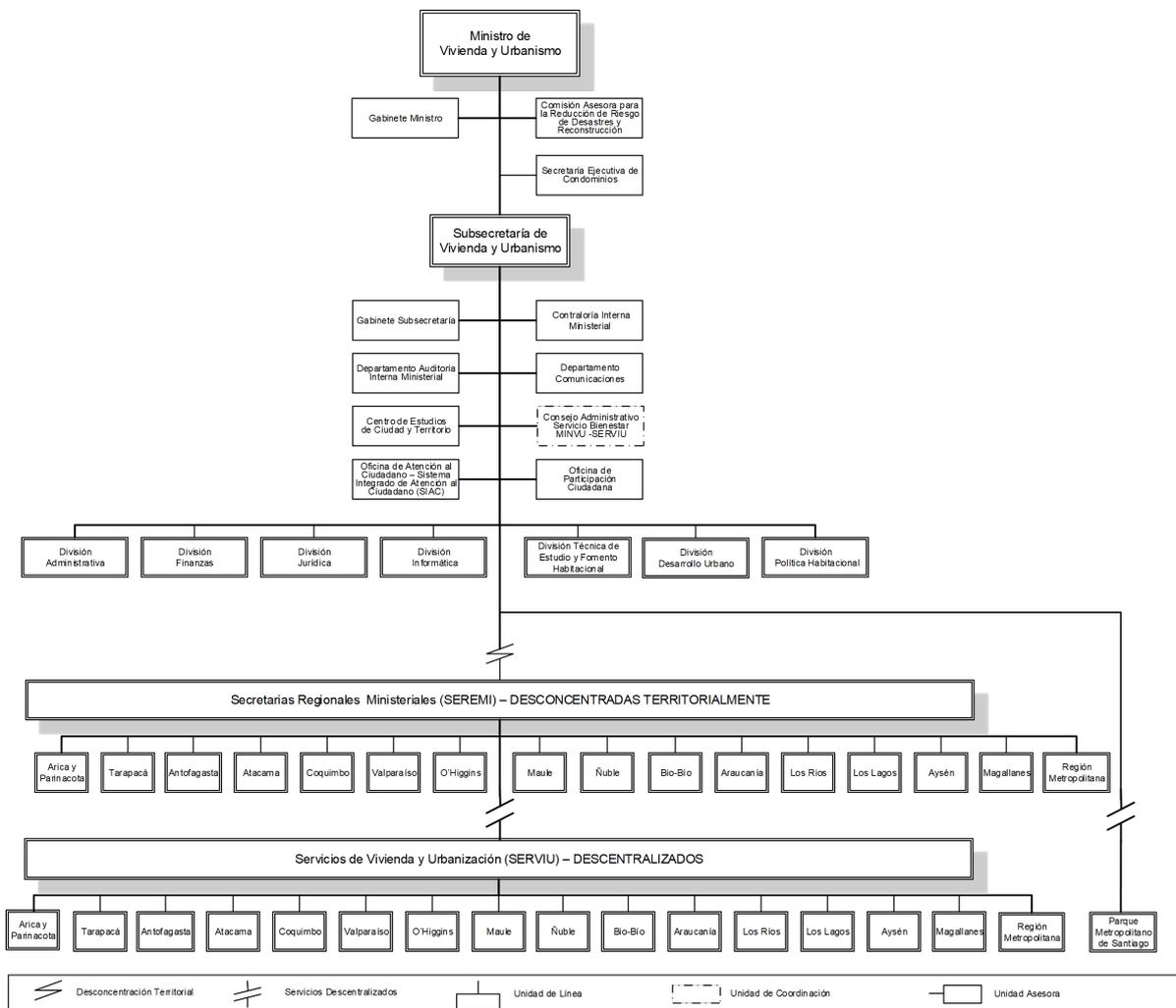
La Agenda de Inclusión Social del Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene como una de sus funciones principales incorporar e implementar los enfoques de inclusión y derechos humanos en los programas urbano-habitacionales, para atender a los grupos de especial protección: mujeres y diversidad sexual; personas mayores; personas con discapacidad; niños, niñas y adolescentes; pueblos indígenas y migrantes.

Su objetivo, es promover y articular medidas afirmativas y acciones orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras que limitan la participación de los grupos de especial protección en los programas de Ciudad y Territorio, Vivienda Adecuada y Gestión Interna.

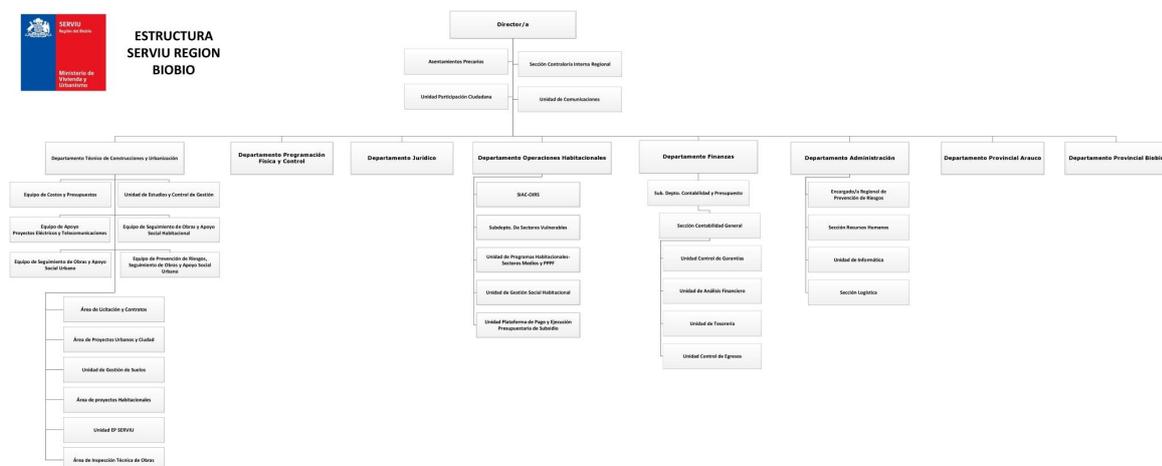
A nivel regional, la Agenda de Inclusión Social está conformada por una Coordinadora y su subrogante, y por un encargado/a y su subrogante en cada uno de los Ejes temáticos de trabajo definidos en ésta, al objeto de asegurar el cumplimiento de los compromisos propuestos. Cabe destacar, que la definición de la agenda se trabaja en forma conjunta con la SEREMI V. y U. Biobío.

El desafío es llevar a cabo la programación de la Agenda de Inclusión de acuerdo a las orientaciones entregadas por el Equipo de Inclusión Social del Centro de Estudios de Ciudad y Territorio MINVU, considerando toda la experiencia del año 2022 y estableciendo mejoras.

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director(S)	Eduardo Arriagada Vásquez
Jefe(S) Departamento Programación Física y Control	Marcelo López Otárola
Jefa Departamento de Operaciones Habitacionales	Karen Hernández Lorca
Jefe Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización	Alvaro Rojas Monje
Jefe Departamento Provincial SERVIU Arauco	Felipe Roa Campos
Jefa Departamento Provincial SERVIU Biobío	María Gabriela Medina Poblete
Jefa Departamento Jurídico	María Beatriz Zerega Castro
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Roberto Manzano Reyes
Jefe Sección Contraloría Interna	Daniel Rodríguez Tapia
Jefe Equipo de Asentamientos Precarios	Vicente Guzman Güideri

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	74
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	83
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	84
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	85
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	89

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	300	97.7%	237	96.3%	537
Planta	7	2.3%	9	3.7%	16
Total	307	100.0%	246	100.0%	553

Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	21	6.8%	17	6.9%	38
Directivos	3	1.0%	5	2.0%	8
Auxiliares	0	0%	1	0.4%	1
Profesionales	263	85.7%	198	80.5%	461
Administrativos	20	6.5%	25	10.2%	45
Total	307	100.0%	246	100.0%	553

Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	0	0%	1	0.4%	1
ENTRE 25 y 34 AÑOS	23	7.5%	19	7.7%	42
ENTRE 35 y 44 AÑOS	142	46.3%	89	36.2%	231
ENTRE 45 y 54 AÑOS	114	37.1%	96	39.0%	210
ENTRE 55 y 59 AÑOS	19	6.2%	19	7.7%	38
ENTRE 60 y 64 AÑOS	3	1.0%	15	6.1%	18
65 Y MÁS AÑOS	6	2.0%	7	2.8%	13
Total	307	100.0%	246	100.0%	553

Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Reemplazo	3	100.0%	1	100.0%	4
Total	3	100.0%	1	100.0%	4

Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Técnicos	1	33.3%	0	0%	1
Profesionales	2	66.7%	1	100.0%	3
Total	3	100.0%	1	100.0%	4

Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.0%	0	100.0%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	0	11	14
(b) Total de ingresos a la contrata año t	9	16	17
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	0,0%	68,8%	82,4%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	11	11
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	0	11	14
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	None%	100,0%	100,0%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	22	21	21
(b) Total dotación efectiva año t	560	566	566
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	3,9%	3,7%	3,6%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2020	2021	2022
Funcionarios jubilados año t	7	0	1
Funcionarios fallecidos año t	2	0	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	4	7	5
Otros retiros voluntarios año t	9	13	9
Funcionarios retirados por otras causales año t	0	1	4
Total de ceses o retiros	22%	21%	20%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	27	11	14
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	22	21	20
Porcentaje de recuperación (a/b)	122,7%	52,4%	70,0%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	6	5	4
(b) Total Planta efectiva año t	21	20	16
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	28,6%	25,0%	25,0%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	4	0	164
(b) Total Contratos efectivos año t	539	546	537
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	0,7%	0,0%	30,5%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios capacitados año t	522	329	334
(b) Total Dotación Efectiva año t	560	566	553
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	93,2%	58,1%	60,4%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2020	2021	2022
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	29.631	49588	86172
(b) Total de participantes capacitados año t	562	636	334
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	52,7	78,0	258,0

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	3	4	4
(b) N° de actividades de capacitación año t	24	26	19
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	12,5%	15,4%	21,1%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	560	566	553
Porcentaje de becados (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	712	1108	1379
(b) Total Dotación Efectiva año t	560	566	553
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,3	2,0	2,5

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	250	159	303
(b) Total Dotación Efectiva año t	560	566	553
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,4	0,3	0,5

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	22	38	174
(b) Total Dotación Efectiva año t	560	566	553
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,0	0,1	0,3

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	387	285	426
(b) Total Dotación Efectiva año t	560	566	553
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,7	0,5	0,8

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2020	2021	2022
Lista 1	515	505	498
Lista 2	2	1	3
Lista 3	0	1	1
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	517%	507%	502%
(b) Total Dotación Efectiva año t	560	566	553
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	92.3%	89.6%	90.8%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2020	2021	2022
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	si	si	si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2020	2021	2022
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	si	si	si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	7	5	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	9	16	17
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	77,8%	31,2%	0,0%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	7	5	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	46	46	34
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	15,2%	10,9%	0,0%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	46	34	25
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	46	46	34
Porcentaje (a/b)	100,0%	73,9%	73,5%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
-------------------	-------------------------

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	278	6	100%	\$643.269

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022

Medidas

Medidas	Resultados
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Durante el año 2022 Se elaboró e implementó un manual con criterios comunicacionales para la gestión interna y externa del servicio, incorporando enfoque de género, lenguaje inclusivo, imágenes no sexistas y contenidos sin estereotipos de género. Este primer Manual de lenguaje inclusivo de Género, realizado en el Marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión, es el resultado de la labor desarrollada por el Equipo de Comunicaciones y la Comisión de Género de SERVIU Región del Biobío. El Manual fue publicado en el mes de noviembre en el marco de las actividades del mes de la No Violencia contra la Mujer, por lo tanto, medir el resultado y alcance final de su implementación se realizará en el próximo periodo de gestión 2023, sin embargo, durante el presente año, la implementación es posible visibilizarla por los cambios en publicaciones realizadas por la Unidad de Comunicaciones poniendo especial cuidado en el lenguaje inclusivo y lenguaje gráfico de las publicaciones, analizadas anteriormente en el informe. Asimismo, por ser un Manual digital permite realizar actualizaciones constantes en los contenidos ajustándose a los constantes cambios que se producen respecto del tema de inclusión y lenguaje. El acceso está anclado en la página principal del SERVIU Biobío, siendo rápido y visible para el funcionariado. Finalmente, es importante precisar que la socialización del manual tuvo acogida favorable, debido que su contenido considera elementos pertinentes al lenguaje vinculado a la acción del servicio, por lo que se logró apreciar que será una herramienta de consulta para ajustar el lenguaje escrito, así como también, presenta alternativas para la redacción. Condición que será fortalecida en la incorporación del lenguaje inclusivo y no sexista el que se aplicará gradualmente en las actualizaciones que se requieran en la documentación del Sistema de Gestión de Calidad para el año 2023, iniciando con el Manual de Gestión de la Calidad y Control de la Documentación.

Medidas	Resultados
<p>Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.</p>	<p>Se elaboraron Bases de Licitación Pública (Obras de Proyectos viales Decreto N° 236) con incorporación de perspectiva de género a través de acciones afirmativas para la contratación de mujeres. Al 31.12.2022, se realizaron 3 procesos de licitación de los proyectos de Vialidad Estructurante, que significaron una inversión \$28.970.418.993. Respecto a estos procesos, fue posible contratar el proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao-General Novoa Etapa 2A, en la comuna de Concepción” por Resolución N° 25 de fecha 22.09.2022 con toma de razón por la Contraloría Regional de la Región del Biobío el 14.11.2022, a la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., que obtuvo un puntaje de 87 puntos en el Acta de Selección, lo que determinó se adjudicara a esta Empresa por sobre la otra oferta, los que tenían 5 pts otorgados por la incorporación de Fuerza Laboral Femenina (según Pto. 36.9 de las BAE y el anexo 2). Por otra parte, se desarrolló un diagnóstico sobre la efectividad del puntaje adicional a la contratación de mano de obra femenina en las bases de licitación de proyectos urbanos del Programa Pavimentos Participativos contratados el año 2021, basado en un instrumento diseñado y aplicado a las 18 obras contratadas, en periodos de tiempo distinto. Considerando un periodo de medición de las 18 obras contratadas, ejecutadas o en ejecución del Programa Pavimentos Participativos, con una inversión de \$7.361.876.948, había 212 trabajadores en total, del cual el 16% correspondió a 34 mujeres y 84% a 178 hombres. Respecto a este 16% se puede indicar lo siguiente; 1. El 9,9% con mano de obra calificada (21 Mujeres) y el 5,2% no calificada (11 Mujeres). 2. De las 21 mujeres con mano de obra calificada; • 14,3% (3 Mujeres) corresponde a profesionales Residente (Constructores Civiles o Ingeniero Constructor) de 3 obras, con una permanencia del 100% respecto al total del plazo de las obras. • 23,8% (5 Mujeres) corresponde a profesionales de Autocontrol de 5 obras, con una permanencia del 71,1% respecto al total del plazo de las obras. Constructores Civiles o Ingeniero Constructor. • 57,1% (12 Mujeres) corresponde a profesionales Prevención de Riesgos de 12 obras, con una permanencia del 90,7% respecto al total del plazo de las obras. • 4,8% (1 Mujer) corresponde a profesional supervisor de 1 obras, con una permanencia del 100% respecto al total del plazo de las obras. 3. De las 11 mujeres con mano de obra no calificada; • 18,2% (2 Mujeres) corresponde a personal auxiliar de 2 obras, con una permanencia del 59,7% respecto al total del plazo de las obras. • 45.5% (5 Mujeres) corresponde a personal jornal de 2 obras, con una permanencia del 79,8% respecto al total del plazo de las obras. • 36,4% (4 Mujeres) corresponde a personal de aseo y otros de 3 obras, con una permanencia del 79,3% respecto al total del plazo de las obras. Se observa una integración de estos requerimientos en las empresas contratistas, no obstante, es relevante seguir manteniendo estas estas prácticas, de forma tal de generar cambios culturales en las empresas constructoras, a objeto que tenga la premisa de mejorar el ciclo en la medida de su aplicación práctica, ya sea en; compromiso en la licitación, acción de aplicación por contratista, verificación y control, aplicación de medidas correctivas si proceden desde el Mandante.</p>

Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.

Se preparó Informe con Reportes trimestrales de las personas seleccionadas en los programas regulares de viviendas, considerando información desagregadas por sexo y estadísticas que permitan realizar análisis de género, incluyendo el "estado civil" de los beneficiarios/as del Programa DS 1 y análisis de género de la demanda habitacional del Sistema MINVU CONECTA. Respecto a los datos obtenidos, relacionado a las asignaciones del presente año, se observa que el mayor porcentaje de asignaciones se encuentra radicado en las mujeres, alcanzando 5.454 asignaciones regionales, equivalente a un 76% de participación. • En relación con la segregación por "Estado Civil" de las personas beneficiadas programa DS.01, se puede mencionar que se registraron 844 asignaciones en donde la mayor cantidad de personas beneficiarias se concentra en el estado civil "Soltero (a)", alcanzando 491 asignaciones, equivalente al 58% y posteriormente le sigue el estado civil "Casado (a)", con 258 asignaciones, equivalente al 31%. • En relación con la demanda habitacional, que se registra en el Sistema de Información Territorial de la Demanda/Minvu Conecta, podemos comentar que, la Región del Biobío, presenta un déficit habitacional de 163.908 familias inscritas, de las cuales las mujeres representan el mayor porcentaje de participación alcanzando un 68%. Además, podemos señalar que hubo un aumento significativo en el ingreso de la demanda informada en el último periodo en aproximadamente 38.745 nuevos registros, producto de la solicitud a los diferentes municipios de la región, que permite actualizar la demanda habitacional que registran en sus respectivas comunas, a través de la Circular N°4 de fecha 28.10.2022, como una de las medidas enmarcadas en el Plan de Emergencia Habitacional, dichos datos fueron recogidos, analizados e ingresados en la plataforma a fin de cuantificar el déficit habitacional. Con los datos antes señalados, se observa que son las mujeres las que presentan mayor participación con relación a los hombres. Sin duda, estos datos, tienen estrecha relación en que principalmente son las mujeres quienes han asumido un rol protector hacia la familia, y la tenencia de la vivienda, es un elemento fundamental para el desarrollo de la vida de los integrantes de su núcleo familiar, puesto que le atribuyen un valor, que les permite garantizar y otorgar seguridad y protección a través de una solución habitacional definitiva y estos aspectos están presente en el rol que históricamente ha tenido la mujer en la sociedad. Otro de los aspectos importantes y comprometidos, tienen relación con la importancia y necesidad de relevar las acciones y medidas que impulsa el servicio en materia de género, de manera que es determinante visibilizarlas para que se releven las acciones que se promueven. En el último tiempo, se ha marcado un hito importante en lo que refiere a la difusión y socialización de datos desagregados por sexo, en la búsqueda de sensibilizar y valorar el trabajo colectivo que toda la institución realiza y relevar la contribución para que miles de familias tengan una solución habitacional definitiva, y dé como estas cifras impactan positivamente a las mujeres. Los datos estadísticos asociados a personas beneficiadas y demanda habitacional, recobran especial relevancia para la toma de decisiones en el actual periodo de gobierno del Presidente Gabriel Boric, dado que el país, y particularmente la región, se encuentra en una crisis habitacional debido a diversos acontecimientos sociales, económicos, sanitarios, entre otros aspectos, por lo tanto, esta administración se ha propuesto crear el Plan de Emergencia habitacional, que contempla diversas estrategias para contribuir en la disminución del déficit habitacional, por lo tanto, la medida propuesta de identificar el déficit habitacional a través de la Plataforma Minvu Conecta, que además contempla desagregación por sexo, será un aporte para la toma de decisiones y definiciones de estrategias que contribuirán a la meta del gobierno.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Planificación Estratégica Institucional incorporando Perspectiva de Género.	<p>Se elaboro un Informe diagnostico actualizado y aprobado por la autoridad del Servicio respecto de la gestión interna institucional. Esta medida permitió identificar las diferencias y necesidades específicas de hombres y mujeres que trabajan en la institución, donde se identificaron los siguientes resultados; • Brecha salarial en las remuneraciones de las mujeres del Servicio, que, si bien se han realizado esfuerzo por disminuir año a año, dicha diferencia aún existe y en algunas profesiones la brecha se encuentra cercana al 17%, superior al 10% que arroja el análisis global para el estamento profesional. • Brecha salarial respecto a las profesiones al interior del Servicio, que, si bien podría entenderse como parte de lo que “valoriza” el mercado algunas profesiones, es notable que dicha diferencia se encuentre en una profesión feminizada. • Inequidad en las salidas a terreno, donde las mujeres salen en cometido con Derecho a Viáticos al menos un 50% menos. Lo que no se explica por el % de dotación, ni las profesiones asociadas. • No existe una barrera en el acceso a la capacitación en las mujeres, asistiendo en un 50% más que los hombres del Servicio, considerando que las invitaciones se realizan transversalmente independiente del sexo. Como Servicio se ha avanzado considerablemente en los últimos años en la reducción de brechas, barreras e inequidades, sin embargo, aún existen espacios de mejoras que son necesarios.</p>

Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	i) https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo
		ii) https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2019-2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Destacados, apartado Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), instrumentos por año y escoger el Ministerio y Servicio.	http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html